

La verdad en sus manos

Hoy Salud
GUÍA PARA PREVENIRLA
**¡A vencer la
obesidad!**



Fútbol
Así jugará la "H"
su clasificatoria
al Mundial y a la
Copa América
PÁGINAS 36 Y 37

Guía Literaria
"El oculto sexo
de la luna" es
fluidez y energía
en voz de mujer
PÁGINA 24



Premios Oscar
"Sin novedad
en el frente" o
"Argentina, 1985",
¿cuál ganará?
PÁGINAS 22 Y 23

www.elheraldo.hn
facebook.com/diarioheraldo
twitter.com/diarioheraldo
instagram/diarioheraldo

LAS FALENCIAS DE LA JUSTICIA HONDUREÑA...

43 mil sobreseimientos en materia penal en 7 años

Exclusiva Un análisis realizado por **EL HERALDO Plus** muestra que de 104,061 ingresos de casos en los tribunales de justicia penal en el período de la Corte Suprema de Justicia anterior, un total de **33,246** recibieron sobreseimiento definitivo y **10,089** provisionales. Es decir que el 41.6% de los casos presentados recibieron sobreseimiento, mostrando las debilidades no solo del Poder Judicial sino del Ministerio Público. Páginas 2 y 3



FOTO: ANDRO RODRIGUEZ

Cuadernos Quick dice otra vez presente para niños escolares

Solidaridad Nuevamente, la empresa Cuadernos Quick se hace presente a La Maratón del Saber que impulsa diario **EL HERALDO** con la donación de 6,000 cuadernos que irán a las escuelas más vulnerables. **PÁGINAS 16 Y 17**



Metro
Repudio provoca la idea de vender huevos por libra
PÁGINA 18



País
Tránsito le cierra las puertas a EL HERALDO por denuncias
PÁGINA 11



Sucesos
Liberan a empresario y capturan a dos de sus secuestradores
PÁGINA 34

País
Ante Finanzas, las enfermeras reclaman por ajuste salarial
PÁGINA 6

País
Por inseguridad cae la matrícula en la jornada nocturna
PÁGINA 4

País
Lista de 32 hondureños para ser extraditados conocen magistrados
PÁGINA 8

País
Comisión Interventora del sistema 911 va con todo para declarar nulo el contrato
PÁGINA 10

Justicia En la gestión de la CSJ anterior (2016-2022) se registró una lluvia de sobreseimientos definitivos en los juzgados penales

Más de 43 mil sobreseimientos en 7 años en material penal

Casos registrados en materia penal en los juzgados

Sobreseimiento Una mayor parte de los casos llevados a los juzgados en materia penal fueron sobreseidos por los jueces



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: PODER JUDICIAL

TEGUCIGALPA

En los últimos siete años, es decir, durante la gestión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) anterior, se registró una lluvia de sobreseimientos definitivos y provisionales en materia penal, dejando en libertad a miles de personas señaladas por algún delito.

Dentro de la rama penal se procesan hechos como asesinatos, homicidios, extorsión, femicidios, robos, hurtos, corrupción, tráfico de drogas y otra serie de delitos que a diario se registran en Honduras y que fomentan el ambiente de inseguridad e impunidad.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus, por medio de

21,000 personas detenidas por

diferentes delitos registró la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de 2021 a 2022.

la solicitud de información SOL-PJ-2197-2023, solicitó al Poder Judicial la cantidad de sentencias o resoluciones emitidas en los últimos años en materia penal.

Se hizo hincapié en que se detallaran los delitos en los que más se había emitido cualquier tipo de sentencia en los juzgados a nivel nacional.

No obstante, desde el Poder Judicial notificaron que solo podían proporcionar los datos de los Juzgados de Letras de lo Penal a nivel nacional por ingresos y resoluciones.

Las cifras establecen que desde 2016 hasta 2022 fueron registrados 104,061 ingresos de casos en los Juzgados de Letras Penal a nivel nacional.

De esta cantidad, 33,246 casos fueron resueltos como sobreseimientos definitivos, es decir, que los imputados por algún delito quedaron en absoluta libertad al momento que se presentaron ante el juez.

Esta cifra quiere decir que del 100% de los procesos penales presentados por el Ministe-



rio Público (MP) y la Policía Nacional, el 31.9% fue resuelto como sobreseimientos definitivos, es decir, con resolución a favor del imputado.

Pero a esto hay que sumarle los sobreseimientos provisionales, que en el mismo período de tiempo sumaron 10,089, mismos que representaban el 9.6% del total de los ingresos en material penal.

Lo anterior quiere decir que en el período de la Corte Suprema anterior se registraron un total de 43,335 sobreseimientos, entre definitivos y provisionales, que representan el 41.6% del total de casos.

Para el exjuez y experto en derecho penal Félix Ávila, no es

en el pleno de la Corte Suprema en sí donde se resuelven todos estos casos, lo que sí conoce a este nivel son los recursos de casación.

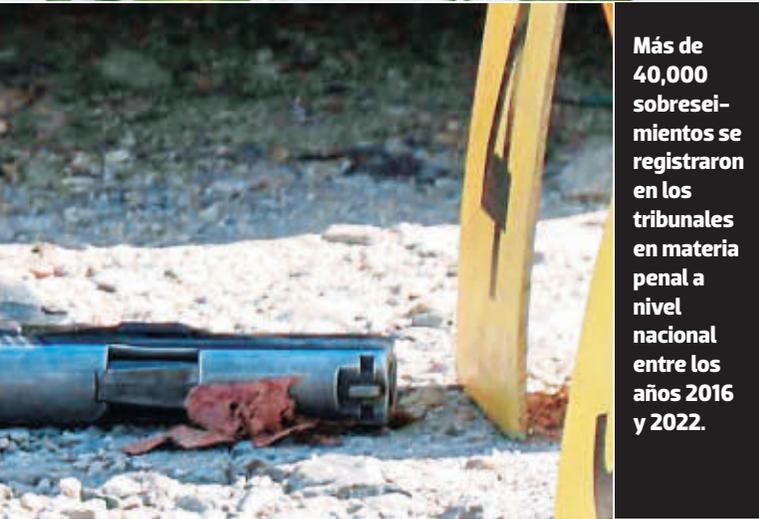
Lo que ocurre todos los días es que se presentan requerimientos fiscales a los juzgados a nivel nacional, estos se sustancian, es decir, que es probable que se cometió un delito.

En el juzgado, el juez decide de los casos que pasan a formal procesamiento, también los que se sobresean de forma provisional o definitivamente, indicó.

Por lo tanto, son cientos de jueces a nivel nacional los que llevan miles de procesos y no necesariamente todo caso que



FOTOS: EL HERALDO



Más de 40,000 sobreesimientos se registraron en los tribunales en materia penal a nivel nacional entre los años 2016 y 2022.

presenta el MP debe pasar a una sentencia condenatoria.

Condenas

Para Ávila es importante analizar y determinar si la Fiscalía está llevando a los tribunales demasiados asuntos que no tienen razón de ser. Entonces, llegan a un juez, quien los cierra de forma definitiva.

“Aquí hay que ser claro, cuando un sobreesimientamiento definitivo o provisional se produce significa que el caso no merece ser llevado a los juzgados, o que sí puede ser que merece ser llevado, pero que no fue bien sustentado”, expuso.

Las mismas cifras establecen que las sentencias condenatorias por procedimiento

918 detenidos por homicidios hubo

en 2021 y 794 en el 2022, mismos que fueron llevados a los Juzgados de lo Penal.

abreviado entre los años 2016 al 2022 sumaron 18,672, es decir apenas el 17.9% del total de ingresos en material penal a nivel nacional.

Los años que más condenados en material penal se registraron fueron el 2021, con 3,286, y en el 2022, con 3,108, mientras que en el 2020 apenas sumaron 1,423 sentencias.

Asimismo, las cifras del Poder Judicial en poder de EL

HERALDO Plus evidencian que 5,646 casos presentados recibieron el beneficio de suspensión condicional de la persecución penal, quedando con alguna medida establecida por el juez.

Otra figura que benefició a los procesados fue la conciliación, instancia a la que llegaron 15,294 vinculados a estos procesos, establece la información.

Además, se ordenaron 15,697 autos de apertura a juicio y en 3,082 casos se registraron como otros procesos, establece la información proporcionada por el Poder Judicial.

Según Ávila, decir que hay tráfico de influencias en las decisiones que toman los jueces es bien relativo, porque tampoco se pueden echar todos los huevos en la canasta.

Insistió en que pueden haber fiscales que digan que pierden los casos porque, de repente, los abogados se ponen de acuerdo, pero no es así, ya que hay muchos fiscales que son incapaces de presentar o sustentar casos.

Cuentas

Para Lester Ramírez, director de Investigación de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ), resultaría interesante que el Poder Judicial especificara la razón de los sobreesimientamientos definitivos y provisionales concedidos en los años analizados.

Generalmente, cuando se da un sobreesimientamiento definitivo es que no hay evidencia sustancial para condenar al imputado por determinado delito, recordó.

También coincidió con Ávila que al momento de presentar el caso puede ser que se registró un error en el procedimiento de la Fiscalía y no logró un sustento técnico concreto para que el juez estableciera una condena.

En los análisis que han hecho como ASJ en Juzgados de Letras y de Sentencias andan por los mismos niveles de sentencias, es decir, hay un reto de analizar las evidencias que presenta el MP para acreditar un delito.

Para Ramírez es importante solicitar al MP una rendición de cuentas sobre este tipo de situaciones, por la alta incidencia de sobreesimientamientos, por lo cual también se deben analizar qué delitos son los más sobreesimientados ●●

Redacción

ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Es posible que los casos no lleven suficiente evidencia

FOTO: EL HERALDO



El experto consideró que una de las principales razones de los sobreesimientamientos en rama penal puede ser la falta de evidencia.

TEGUCIGALPA, HONDURAS

El criminalista y catedrático en derecho Gonzalo Sánchez declaró que es posible que la investigación de los casos llevados a los juzgados penales a nivel nacional vaya mal sustentada, provocando que la mayor parte sean resueltos con sobreesimientamiento definitivo o provisional.

Puede ser que los agentes de investigación y los fiscales del Ministerio Público (MP) no presentaron los suficientes medios de prueba o evidencia para sustentar con fuerza cada caso, analizó Sánchez.

Ante esta deficiencia es difícil que los jueces puedan dictar una sentencia condenatoria, expuso.

Dijo que tampoco se puede olvidar que no todas las personas que son imputadas o llevadas a los tribunales son culpables, hay quienes en el transcurso del debate en el Tribunal de Sentencia pueden demostrar que son inocentes.

No obstante, insistió en que hay que ponerle mucho énfasis a la parte investigativa, pues los agentes con los fiscales deben presentar casos bien sustentados, es decir “amarrados”.

Expresó que sobre un caso que lleva toda la evidencia procesada en el laboratorio

forense y con un adecuado manejo de la escena del crimen, difícilmente un abogado defensor conseguirá una sentencia absolutoria a favor de su cliente.

Para Sánchez es muy pobre que solo el 17.9% de más de 100,000 casos ingresados a los Juzgados de Letras Penal en los últimos siete años hallan recibido sentencia condenatoria.

Lo anterior plantea que es urgente mejorar la investigación, tanto de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) como del MP, ya que a pesar que cuentan con todas las herramientas, las evidencias no son muy contundentes.

Tampoco se está exento de posibles hechos de corrupción en los juzgados,

Solo 17.9% de los casos

ingresados a los juzgados penales recibieron una sentencia condenatoria en los últimos siete años (2016-2022).

porque las instituciones del Estado han sido penetradas por el crimen organizado o personas naturales.

En casi todas las instituciones del Estado se ha penetrado la corrupción, por lo cual hay que tra-

tar de frenar hechos fuera de ley, ya que existe la posibilidad de arreglos, pero tampoco se puede asegurar sin una evidencia certera, excusó. Al juez, como garante, recordó, a veces no le queda otra opción que sobreesimientamiento o absolver ante pruebas débiles ●●



Consecuencia Analistas prevén la desaparición de la modalidad nocturna en Honduras si no se implementan las políticas públicas que se requieren. Sugieren un pacto nacional para resguardar la integridad de los estudiantes

Por inseguridad baja un 7.2% la matrícula en la jornada nocturna

TEGUCIGALPA

A raíz de los altos índices de inseguridad en Honduras, en 2022 se reportó una reducción del 7.2% en la matrícula bajo la modalidad de jornada nocturna en el sistema educativo.

Datos de la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (Usinieh) detallan que 2021 cerró con 22,982 matriculados, mientras que el año pasado se inscribieron 21,325 estudiantes a nivel nacional.

Causas de la reducción

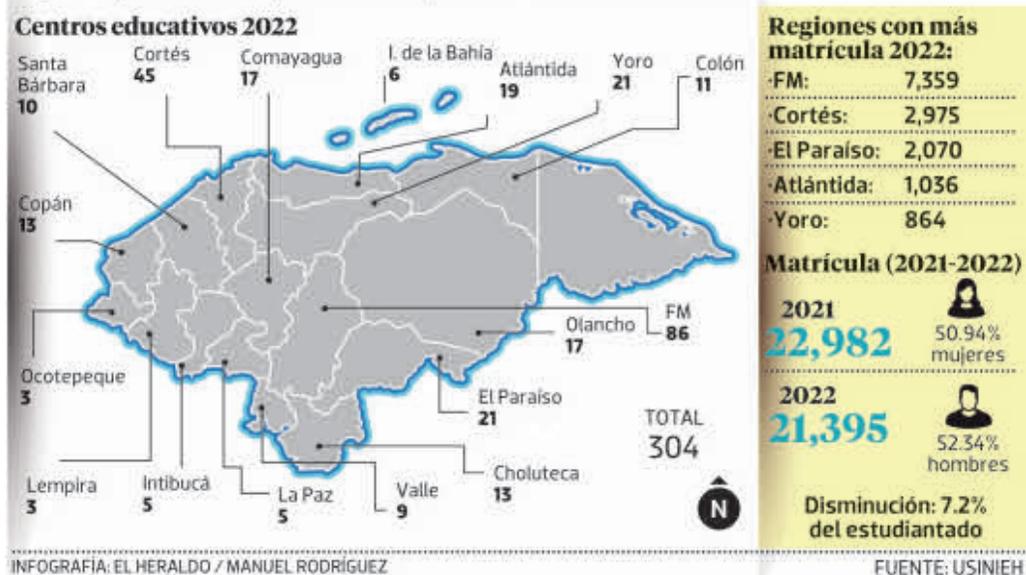
Según analistas y docentes, la primera razón por la cual cada año se inscriben menos estudiantes en esta modalidad se debe a los casos de violencia que arropan al país.

“Muchos padres de familia prefieren que sus hijos se queden en su casa en vez de mandarlos a los centros educativos, principalmente en donde los índices de violencia han aumentado”, señaló Johnny Varela, analista educativo.

Dentro del mismo análisis hecho por EL HERALDO se constató que los hombres fue-

Cobertura de la población estudiantil en la jornada nocturna

Mapeo Departamentos y matrícula bajo esta modalidad en Honduras



Por su parte, Denis Cáceres, director educativo en la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), prevé que esta modalidad desaparecerá tarde o temprano. “Ante la desaparición de la jornada nocturna es pertinente que se potencien otras opciones alternativas; como jornadas en los fines de semana o mediante la virtualidad”, aseveró.

Estrategias

Los analistas sugieren tres factores para reforzar las jornadas nocturnas: que se efectúe un pacto nacional para implementar las leyes necesarias en estos centros; asimismo, la intervención de las empresas privadas para que puedan apoyar a los jóvenes que por causas de pobreza prefieren laborar que ser parte del sistema educativo; y asegurar transporte exclusivo a los jóvenes que estudian bajo esta modalidad por motivos socioeconómicos ●●

Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

ron los más vulnerables en 2022 a actos de violencia, asaltos u extorsiones dentro de estos centros educativos, debido a que el 52.3% de la matrícula corresponde a este género.

Todo lo contrario a la comparativa en 2021, cuando se reportó una matrícula de

Unos 10,334 jóvenes se

inscribieron en la modalidad de jornada nocturna en Francisco Morazán y Cortés en 2022.

mujeres de 11,708, lo que representó el 50.9%.

“No están apoyando las jornadas nocturnas, aunque al menos no se están cerrando jornadas como lo hizo el gobierno anterior”, lamentó Ángel Artega, director del Instituto Técnico Luis Bográn.

Sugieren consenso nacional para evitar intromisión cubana

TEGUCIGALPA

Debido a la amplia relación entre Honduras y Cuba, académicos consultados recomiendan que se realice un consenso nacional para evitar algún tipo de adoctrinamiento en el país.

La sugerencia surge a raíz de la implementación del programa de alfabetización “Yo sí puedo”, el cual será aplicado bajo una malla curricular diseñada por al menos tres especialistas cubanos.

“El problema es que no exis-



Educación pretende alfabetizar a más de 700 mil personas.

te un consenso para la refundación, no se involucra a la sociedad civil ni a la empresa privada. Entonces, no sabemos si los cubanos van a tener una injerencia política”, señaló el analista educativo Johnny Varela.

El académico agregó que se deben proponer los proyectos de manera transparente y abierta, con el fin de que todos los sectores puedan intervenir en la crisis educativa del país.

“Necesitamos un modelo con la identidad de Honduras, elaborado con nuestro personal. Esto es lo que debe prevalecer en el sistema educativo”, puntualizó ●●

Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

Hoy inician las clases en las cinco escuelas normales

TEGUCIGALPA

Luego de un proceso largo de admisión de estudiantes y la contratación de docentes, la Secretaría de Educación anunció que hoy comienzan las clases presenciales en las escuelas normales bilingües.

Con una matrícula global de 350 alumnos en los cinco centros y 40 docentes para realizar las actividades académicas se pondrá en marcha el proyecto que tiene un presupuesto asignado de 120 millones de lempiras por año.

Las cinco escuelas normales bilingües que se habilitarán a partir de hoy son la Escuela Normal Miguel Ángel Chinchilla, Ocotepeque; Escuela Normal Mixta del Litoral Atlántico, Atlántida; Escuela Normal Mixta, Santa Bárbara; Escuela Normal Guillermo Suazo Córdova, La Paz; y la Escuela Normal Mixta Pedro Nufio, Francisco Morazán ●●

Óscar Ortiz

El Heraldo
oscar.ortiz@elheraldo.hn

TU VIDA ES MEJOR cuando disfrutas más



Cuenta de Ahorro disfruta+ con los mejores beneficios

MEJOR TASA
sin condiciones

ACUMULACIÓN
de puntos por compra
con tarjeta débito

MÁS COMERCIOS
para canje de puntos



Abre tu cuenta en:



Agencias
Ficohsa



Ficohsa

Cifras El Hospital Escuela necesita al menos 275 millones de lempiras para arreglar los cinco quirófanos en mal estado

1,000 pacientes al mes atenderá el HE si reparan los 5 quirófanos

FOTO: EL HERALDO



En total abandono se encuentra la sala de quirófanos en el Hospital Escuela. Solo cinco quirófanos funcionan en el área de adultos.

TEGUCIGALPA

En la actualidad, muchos hondureños que asisten al Hospital Escuela tienen que esperar por un cupo para ser intervenidos quirúrgicamente debido a los pocos quirófanos con los que cuenta la entidad.

Alrededor de 1,500 pacien-

tes están en mora quirúrgica por diferentes especialidades.

Incluso, los pacientes deben de esperar hasta ocho meses para que sean atendidos porque solo tienen a su disposición cinco quirófanos en buen estado; otros cinco no funcionan.

El director del HE, Osmín

Tovar, indicó que en 2019 se logró poner en ejecución los primeros cinco quirófanos del centro asistencial.

“Logré ejecutar el desarrollo de los primeros cinco quirófanos, los cuales están funcionales 24/7 y están a la altura de los mejores hospitales del país, incluso internacionales, desafortunadamente para la segunda fase de quirófanos se requiere de 275 millones de lempiras que no han sido desembolsados”, detalló.

Agregó que desde 2019 le tendrían que haber otorgado el dinero la Secretaría de Finanzas (Sefin), sin embargo, no lo ha hecho, y ahora se necesita más dinero porque los tiempos de pandemia ha hecho que todo aumente.

“Consideramos nosotros que los 275 millones de lempiras no serán suficientes para completar el proyecto, pero podemos desarrollarlo y arreglar los quirófanos con esos y podemos atender 1,000 pacientes con enfermedades quirúrgicas al mes”, señaló.

El principal centro asistencial del país no está pasando por sus mejores momentos y cada día que pasa su situación se complica y lo pone al borde del colapso ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Enfermeras exigen aumento salarial en Finanzas

Unas 2,440 enfermeras profesionales laboran en la red sanitaria de la Secretaría de Salud

FOTO: EL HERALDO



A nivel nacional, las profesionales se mantienen en asambleas.

TEGUCIGALPA

Se intensifican las protestas por parte de las enfermeras profesionales, quienes exigen un reajuste salarial.

Por segundo día consecutivo, las integrantes del Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras se plantaron a las afueras de la Secretaría de Salud (Sesal) y en la Secretaría de Finanzas (Sefin) con el objetivo que les den una respuesta a sus demandas.

Las profesionales piden que se les haga efectivo el pago del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que les aumenten el salario y les brinden nombramientos. Igualmente, que haya abastecimiento de medicamentos e insumos en los centros asistenciales.

Asimismo, denuncian que desde hace 11 años están a la espera de que se les cumpla el pago del IPC, un beneficio que está de acuerdo con la ley, pero que las autoridades de la Sesal no les ha emitido una resolución.

“Le hacemos una llamado al ministro de Salud (José

Manuel Matheu) para que responda a nuestro llamado y que se nos pague lo que nos deben y cumplan lo que dice la ley”, expresó Ela Márquez, presidenta del gremio profesional.

Agregó que las protestas continuarán a nivel nacional hasta que les resuelvan sus exigencias, al tiempo que aclaró que hacen los reclamos sin abandonar las áreas de urgencias y de emergencia. Unas 2,440 enfermeras laboran en la red sanitaria de la Secretaría de Salud ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mora quirúrgica aumentó un 560% de 2019 al 2022

Los hondureños sufren de carencias al acceder al sistema de salud pública, según ASJ

TEGUCIGALPA

La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó un informe sobre el sistema sanitario público, el cual reveló que en los hospitales básicos la mora quirúrgica de 2022 fue 560% más alta que la del 2019, pasó de 336 a 2,219, respectivamente.

FOTO: EL HERALDO



La mora en atención de pacientes es alta en los hospitales.

Indicó que el deterioro continuo del sistema de salud no responde a las necesidades de la población y coloca a Honduras como el segundo país de Centroamérica con la esperanza de vida más baja para sus ciudadanos.

Lo anterior se debe a que en la actualidad Salud carece de un régimen de información logística vinculado con la compra y distribución de medicamentos.

“En 2022 hubo 7,610,000 atenciones menos, lo cual representa una reducción interanual de un 45%. Esto influye en las altas tasas de mortalidad infantil y de mujeres”, dijo el escrito ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Comisión del CN inicia reuniones por mesas ciudadanas

TEGUCIGALPA

La comisión especial de dictamen presidida por el diputado y jefe de bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Rafael Sarmiento, iniciará hoy las reuniones de trabajo para la concertación del anteproyecto de Mesas de Participación Ciudadana enviado por el Poder Ejecutivo.

Luego de más de seis meses de encontrarse engavetado en la secretaría del CN el anteproyecto de decreto remitido desde septiembre del 2022 al Legisla-

tivo, será discutido hoy durante la primera reunión de la comisión, quien será la encargada de dictaminarlo previo a su llegada al pleno de diputados. La concertación de la iniciativa del Ejecutivo será consensuada con todas las fuerzas políticas del CN, además de organizaciones de sociedad civil y diversos sectores, según lo anunciado por el diputado Rafael Sarmiento ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

OFERTA Z

de Verano

CANTIDAD
MINIMA
200
UNIDADES

**PREPÁRATE
PARA
SEMANA
SANTA**

TERMO DE
SUBLIMACIÓN
CLEIKON
6165

SUPER PRECIO
L.209
-15% de I.S.V.



*Incluye logo full color

DOMINÓ
PRAKON
6112

SUPER PRECIO
L.30
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

GORRA RITTEL
4902

SUPER PRECIO
L.66
-15% de I.S.V.



*Incluye bordado con 8,000 puntadas

GORRA KROK
5225

SUPER PRECIO
L.47
-15% de I.S.V.



*Incluye bordado con 8,000 puntadas

TAZA TÉRMICA
RICALLY
1069

SUPER PRECIO
L.252
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

VASO DE ACERO
INOXIDABLE
237757

SUPER PRECIO
L.228
-15% de I.S.V.



*Incluye logo full color

BOTE BIKER
WB28C

SUPER PRECIO
L.21
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

BOTE ESTILIZADO
TXB17L

SUPER PRECIO
L.48
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

FRISBEE

SUPER PRECIO
L.17
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

INSULADOR
PARA BOTELLAS
HL7124

SUPER PRECIO
L.24
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

BOLSO VIAJERO
GN7220

SUPER PRECIO
L.51
-15% de I.S.V.



*Incluye logo a 1 color

SANDALIA
SUBLIMADA

SUPER PRECIO
L.81
-15% de I.S.V.



*Incluye logo full color

Promoción válida hasta el 30 de Abril

Casos Además de los casos de extraditables, los magistrados conocieron los expedientes de ocho altos funcionarios de Estado



FOTO: EL HERALDO

El pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se realizó ayer en el Palacio de Justicia, en la capital de la República.

32 hondureños en lista para ser extraditados por nueva CSJ

— TEGUCIGALPA

Los procesos de extradición en el país no se detendrán por el cambio de magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), por el contrario, ayer, en reunión de pleno, fueron redistribuidos los expedientes que quedaron en trámite en la anterior gestión.

La metodología empleada en anteriores gestiones establece que la asignación de los magistrados —para actuar como juez natural de extradi-

ción de primera instancia— será mediante un orden del 1 al 15, sin importar a quien de los hondureños sujetos a extraditar se capture primero.

“Básicamente se ha abordado el conocimiento de los informes correspondientes en las asignaciones de expedientes en materia de extradición y también aquellas causas contra altos funcionarios del Estado”, informó Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial.

En total, son 32 los expedien-

tes de extradición que fueron reasignados a los recién nombrados magistrados de la CSJ. Los nombres y casos ya habían sido conocidos por los anteriores magistrados, quienes en su momento giraron las órdenes de captura, por ende,

37 hondureños han sido

extraditados hacia los EUA desde el 8 de mayo de 2014 que se extraditó a Carlos “El Negro” Lobo.

este trámite deberá de realizarse nuevamente para emitir una nueva orden de arresto para los extraditables, ahora con la firma de los actuales juristas.

Melvin Duarte explicó que “esto sin perjuicio de la revisión que en este momento se está haciendo. En materia de extradición a veces ocurre que de un momento a otro una persona pudiera entregarse o el Estado requirente desistir de alguna petición”.

Exámenes del notariado

El pleno acordó ayer nombrar una comisión de trabajo para la revisión del proceso de acceso al examen de notariado que deben de tener los profesionales del derecho; situación que ha sido muy criticada en el pasado, ya que muchos aducen que el examen solo era aprobado por abogados con padrinos políticos ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Se cae el sistema en consulados de EUA



FOTO: EL HERALDO

El problema se reportó en todos los consulados en EUA.

— TEGUCIGALPA

La comunidad migrante en Estados Unidos denunció ayer la caída del sistema en los consulados de Estados Unidos, situación que orilló a la diáspora a perder sus citas para emisión de pasaportes y otros trámites.

El director del Instituto Nacional de Migración, Allan Alvarenga, aseveró que al mediodía se restableció, pero los migrantes denunciaron que seguía caído el sistema.

Asimismo, en el Consulado de Washington se informó que el personal consular no estaba atendiendo por falta de pago.

Honduras tiene actualmente 14 consulados en Estados Unidos y se prevé abrir otros cinco ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Luis Santos: Encuentro con Omar fue algo casual



FOTO: DAVID ROMERO

El fiscal exhortó a que esto sea investigado por el MP y la CSJ.

— TEGUCIGALPA

Ante la seria denuncia realizada por el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, de querer conspirar contra él para sacarlo de su cargo, Luis Javier Santos Cruz, uno de los señalados por el edil, aduce que de su parte no hay objeción para que se haga una investigación.

El titular de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco) dijo a EL HERALDO que “se haga una investigación de parte del Ministerio Público (MP) y de parte de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y se determine lo que pasó ahí”.

Al consultarle al fiscal Luis Santos si su encuentro en los juzgados con el vicealcalde de San Pedro Sula, Omar Menjivar, fue algo casual, este aseguró: “En los juzgados, si él (Omar) llega a los juzgados, yo lo veo, lo saludo y luego platicamos ahí de cómo estábamos y todo eso”, precisó ●●

CN aprueba edificar represa Jacaleapa

— TEGUCIGALPA

Durante la sesión legislativa de anoche, los parlamentarios del Congreso Nacional aprobaron en tercer debate el dictamen de contrato de diseño y construcción de la represa Jacaleapa.

El contrato de construcción de la represa ubicada en la cuenca del río San José asciende a un costo de 1,803 millones



FOTO: EL HERALDO

Durante la sesión, los diputados presentaron varios proyectos.

de lempiras.

Durante el desarrollo de la sesión, además, los parlamentarios aprobaron la ratificación de 28 convenios encaminados a la construcción y recuperación de techos y viviendas sociales.

La reunión fue presidida por el diputado Hugo Noé Pino. Los diputados fueron convocados nuevamente a sesión este día a las 3:00 de la tarde ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La CICIH llegará hasta el 2024, dice Orellana

— TEGUCIGALPA

Edmundo Orellana, ministro de Transparencia, detalló que en el presente mes de marzo se prevé la llegada de una comisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para avanzar en la instalación de la Comisión Internacional contra

la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

Paralelo a la presencia de la comitiva, Orellana precisó que se irá negociando el convenio con la ONU.

“El convenio se va a forjar con lo que plantee Naciones Unidas y el gobierno, considerando que para septiembre u octubre el convenio va a estar en el Congreso Nacional”.

Sobre la instalación de la CICIH, el funcionario mencionó que “hasta febrero o marzo del siguiente año es que exista la posibilidad de la instalación de la CICIH” ●●



FICOHSA

Te invita a vivir una experiencia única
en la Tercera Edición del



FESTIVAL DEL PURO Y DEL CAFÉ DANLÍ, HONDURAS 2023

**Sábado
4 de marzo**
10:00 a.m
Villa Ahumada
Danlí, El Paraíso

Entrada General **L100**
Entrada VIP **\$200**
Incluye set edición limitada

Puntos de venta
Tiendas Tobacco
y OV Café
TEG, SPS y Danlí

10% DE DESCUENTO
con tus tarjetas de crédito



by Oscar Valladares



Decisión Intervención será de un año y se revisará el contrato con la empresa Dynamic, que dura hasta 2028

Interventora del 911 buscará declarar nulo el contrato con proveedora de cámaras

FOTO: EL HERALDO



El 911 nació en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa pagando desde 2010 hasta 2021 un total de L 7,162 millones. Hasta septiembre de 2022 se adeudaban L 592 millones.

— TEGUCIGALPA

La comisión interventora del Sistema Nacional de Emergencias 911, que comenzará funciones este día, está conformada por el abogado Roberto Reina, el ingeniero en sistemas Gosset Moncada y el auditor Gerardo Antonio Hernández.

El decreto ejecutivo número PCM 11-2023, que da vida a la

intervención, establece los alcances y atribuciones de la comisión y que uno de los puntos torales es la nulidad del contrato con la proveedora del servicio en las cámaras.

La intervención en el 911 tendrá una duración de un año (prorrogable) y se contratará una auditora internacional para determinar el precio justo de mercado

.....
El TSC brindará asesoría a la comisión interventora del Sistema Nacional de Emergencias.

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

PN definirá en próximos días su candidato al TJE

FOTO: EL HERALDO



PN aún no define quién llenará la vacante de Bustillo en el TJE.

A dos semanas de la elección de la CSJ, el PN no define quién sustituirá a Gaudy Bustillo en el TJE

— TEGUCIGALPA

En los próximos días el liderazgo del Partido Nacional (PN) definirá el nombre del candidato a ocupar la vacante dejada por la magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Gaudy Bustillo en el Tribunal de Justicia Electoral (TJE).

En un completo hermetismo el partido de oposición aún no ha revelado quién será el sucesor de la ahora magistrada del

.....
El presidente del PN reveló que existen pláticas avanzadas que serán reveladas en los próximos días.

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

del contrato de servicios suscritos con la Sociedad Mercantil Dynamic Corporation y establecer si existe sobrevaloración o sobreprecio del mismo, como lo dice artículo 3 en su primer inciso.

El Estado tiene un contrato con la empresa Dinamyc Corporation hasta el 31 de diciembre de 2028, no obstante, con la intervención se buscará declarar nulo el documento. Debido a la falta de acuerdos, el servicio de cámaras opera a lo mínimo, complicando la persecución del delito en las principales ciudades. “Presentar y promover todas las acciones correspondientes para la declaración legal de nulidad del contrato con la Sociedad Mercantil Dynamic Corporation S.A. de C.V., así como garantizar la deducción de responsabilidades a que haya lugar”, reza el cuarto inciso del mismo artículo 3.

En un término de 90 días se deberá presentar un informe preliminar y los interventores quedarán facultados para realizar contrataciones directas de bienes, servicios, suministros, sistema de videovigilancia, sistema de llamadas, arrendamiento de bienes, contratación de servicios de consultorías o auditorías con empresas nacionales o internacionales. Asimismo, se procederá a terminar o revocar contratos de trabajo y acuerdos de personal de acuerdo con el artículo 100 de la Ley General de la Administración Pública. El informe tendrá la situación financiera del 911, recomendaciones y otros ●●

.....
Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

Poder Judicial, por lo que desde el PN dieron a conocer que el candidato será electo con base en votos y la meritocracia que requiere el puesto.

“Hay que hacer una elección de segundo grado aquí en el CN y esto va a tener que ponerse en agenda. Dentro de la bancada del CN hemos estado platicándolo, no hay una discusión concreta ni ninguna elección, tenemos que someterlo en agenda pronto, en los próximos días”, expresó el diputado Marco Midence.

Por su lado, el presidente del PN, David Chávez, reveló que ya hay decisiones avanzadas en la elección que serán reveladas en los próximos días ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **OVNI.** Locura en esas redes por el avistamiento de un “ovni” sobre el cielo catracho, pero no. Era el Falcon 9, de Elon Musk, que iba a dejar satélites al espacio. Sigán chupando y fumando marihuana.

> **COOL.** ¡Se busca! Al nuevo director de Tránsito y en esas redes ofrecen hasta recompensa a quien dé información de su paradero. Nada que ver con Mazariegos, el que estaba, que era “super cool”, como dicen los chavos.

> **EJE.** Avisa Rafa Barahona que le pela el eje lo que diga la ley y que, aunque la semana pasada terminó su período como comisionado presidente del IHTT, él seguirá en el cargo porque tiene el apoyo de XC. Será.

> **TOMMY.** Pues hombre, Hilario, se da por un hecho que el Tommy será el nuevo power del CCPN y que ocupará la silla de Chávez Madison en la convención de mayo. Ojalá y no la vuelvan a pasar para noviembre.

> **FILAS.** Aparece todo un arsenal de candidatos a la guayaba en las filas azulejas: El “papi”, el negrito Zelaya, “Noche Clarita”, “Willito” Cerrato, Mario “Fracasé”, el “Muñeco”, Carlos Flores, pero el otro. Ajá, y habrá cama pa... tanta gente.

> **OCHO.** Hombre, está perra la cosa en Canal Ocho. Trompada la una, trompada la otra... aruñón una, aruñón la otra. Quién será el afortunado rompecorazones. “Te sal... piqué”...

> **UÑAS.** En el canal juran que la una se quedó con las extensiones de la otra y la otra con la piel de la una en las uñas. Será.

> **ROSA.** Pero el señor viceministro y encargado del canal oficial le pide a sus subalternos que dejen de ver la “Rosa de Guadalupe” y de creer en tanta chismografía. Será.

> **UNAH.** El colmo de los colmos, en la facultad de Derecho de la UNAH —denuncian padres de familia— siguen en clases virtuales gracias a un “acuerdo” entre docentes y estudiantes pachorrudos. ¿Y el rector?

> **SUEÑO.** Cómo puerkas va a mejorar así su ranking la pobre UNAH y aparecer entre las 10 mejores universidades de Centroamérica. Lo único que le quita el sueño a sus autoridades son las elecciones estudiantiles.

> **MADRE.** Para esta madrugada se anuncia la madre de todas las protestas en la salida hacia el sur de la capital porque ya no aguantan el infierno vial y se quejan de que el gordito Aldana solo casaca les ha dado.

> **VIAL.** Ajá, y Aldanita se voló la rotonda para “aliviar” el desmadre vial y la cosa no solo está peor, sino que se llevó en la chalana a los locatarios del Perisur, que también amenazan con protestas porque ya no venden nada.

Intolerancia Investigación de EL HERALDO puso en evidencia cómo varias redes a lo interno de la DNVT venden licencias de conducir

Tránsito cierra las puertas a EL HERALDO tras denuncias

FOTO: EL HERALDO



El equipo de Investigación de EL HERALDO Plus se infiltró para destapar las redes que trafican con licencias en Tránsito.

— TEGUCIGALPA

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) tomó represalias contra EL HERALDO por poner en evidencia semanas atrás cómo una poderosa red se dedica a la venta de licencias de conducir.

Primero, de forma perso-

nal, empleados en el departamento de Relaciones Públicas le hicieron saber a los periodistas de este medio que cubren la fuente que no eran bienvenidos. Posteriormente, EL HERALDO Plus realizó una serie de solicitudes de entrevista a las nuevas autoridades

Dato

Así fue hecha la denuncia



En la primera semana de enero, el equipo de EL HERALDO Plus realizó una investigación y puso en evidencia las redes de corrupción en el tráfico de licencias.

(luego del trabajo de investigación se realizaron cambios en la dirección), pero nuevamente fueron rechazados.

Entre las excusas para negar acceso al medio de comunicación están aducir que están cargados de trabajo o que el nuevo director, Lincoln Gustavo Pacheco, no brinda una respuesta concreta sobre si recibirá o no al medio.

EL HERALDO Plus logró comprobar cómo la red de vendedores de licencias de conducir está coludida con agentes y altos mandos para traficar licencias ●●

Incendios arrasaron áreas protegidas y microcuencas

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

Brigadas contra incendios del Cuerpo de Bomberos batallaban ayer con un incendio forestal de grandes proporciones en El Piligüín, Francisco Morazán. Dos días antes, hasta altas horas de la noche, estuvieron combatiendo las llamas que arrasaron decenas de árboles en la zona forestal del municipio de La Venta, siempre en Francisco Morazán.

En lo que va del año, solo el Cuerpo de Bomberos ha apagado más de 20 incendios forestales, y las brigadas de las Fuerzas Armadas, 101. Del 1 enero hasta el 27 de febrero, el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) registra 174 incendios forestales que han dañado 2,278 hectáreas en al menos 13 regiones.

Marzo y abril, que es cuando se registra el clima más cálido, podrían ser más secos que los dos últimos años, por lo que la probabilidad de que se reporten más incendios en comparación con 2021 y 2022 es mayor, indicó Francisco Argeñal, jefe del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Las zonas más afectadas son casi las mismas de años anteriores: el Distrito Central y alre-



Distrito Central, Olancho y Yoro, los más afectados por incendios.

dedores, Olancho y Yoro. Lamentablemente, 30 incendios fueron en microcuencas y 17 en áreas protegidas.

De acuerdo con las estadísticas del ICF, se refleja que entre enero y febrero de 2023 se reportan en el país 201 incendios menos comparado al mismo período del año pasado. Sin embargo, aunque se refleja una disminución, la cifra podría cambiar si no se toman las acciones necesarias, indican expertos.

En 2022, 1,912 incendios arrasaron con 196,770 hectáreas de bosque y afectaron la flora y el hábitat de cientos de especies ●●

El MP promueve investigación contra exfuncionaria de INP

FOTO: EL HERALDO

— TEGUCIGALPA

En el marco de la segunda fase de la Operación Poseidón II, liderada por el Ministerio Público (MP), la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop) efectuó el seguimiento a un presunto desvío de más de siete millones de lempiras en el Instituto Nacional Penitenciario (INP).

La investigada es la exintervenidora del INP Karla Patricia Pavón Bustillo, quien se habría apropiado del dinero que ser-



El MP ejecutó inspecciones y captura de personas en Poseidón II.

viría como indemnización para los familiares de convictos que perdieron la vida en un incendio registrado en la cárcel de San Pedro Sula.

En la operación se ejecutó una inspección en la que se detectó la introducción de mercadería por la que se había reportado el pago de impuesto no acorde y legítimo que estuvo a punto de provocar un daño económico al Estado de Honduras por un monto de tres millones de lempiras.

Al cierre de esta edición, el Ministerio Público reportó la detención de más de 192 personas a nivel nacional por diferentes delitos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: JUAN FLORES



Los danlidenses exigen proyectos

— PROTESTA EN LA CARRETERA —

"Si a la luna quieres llegar, por la CA-6 debes pasar", se leía en uno de los carteles que portaba uno de los manifestantes que ayer se tomaron la carretera en demanda de la construcción del tramo Danlí-Tegucigalpa, un hospital filial del IHSS y el sistema de riego del Valle de Jamastrán, proyectos por los que llevan años esperando.



Bursátil

| | | | | |
|---|-----------|-----------|-------|---|
| > | DOW JONES | 32,656.70 | 0.71% | ▼ |
| > | NASDAQ | 11,455.54 | 0.10% | ▼ |
| > | IPC | 52,541.88 | 0.89% | ▼ |
| > | FTSE | 7,876.28 | 0.74% | ▼ |
| > | IBEX35 | 9,398.50 | 0.90% | ▲ |

Petróleo
BARRIL
77.05
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
20.01
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
1,834.4
DÓLARES

Café
QUINTAL
185.28
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
24.56 COMPRA
24.69 VENTA

Suministro eléctrico La ENEE deberá importar 140 megas del mercado regional para cubrir consumo interno. Expertos sostienen que por el momento es difícil predecir si habrá racionamientos en los próximos meses

La demanda interna de energía subirá a 1,800 MW en abril y mayo

— TEGUCIGALPA

La demanda de energía eléctrica ha comenzado a incrementarse en Honduras. El último informe del Centro Nacional de Despacho (CND) indica que la demanda máxima nocturna alcanzó 1,623.9 megavatios el pasado 27 de febrero y 1,546.8 la diurna. La demanda mínima fue de 979.5 megavatios.

En enero pasado, según el CND, la demanda máxima alcanzó 1,603.4 megavatios, superior que los 1,583.3 megas de enero 2022, con un aumento de 20.1 MW (1.28%).

Demanda

Para marzo 2023 se estima que la demanda de energía rondará 1,750 megavatios. No obstante, las proyecciones del

Centro Nacional de Despacho apuntan a una subida en abril y mayo próximo situando la demanda interna en 1,800 megavatios.

Las cifras citadas están en línea con los resultados de 2022, cuando la demanda en abril subió a 1,788.8 megavatios, específicamente a las 6:55 PM del día 7 de ese mes. Para mayo del año anterior la demanda alcanzó 1,740.6 megavatios. En los meses de enero y febrero de 2022 la demanda fue menor a 1,600 megas.

Déficit de energía

La capacidad máxima instalada del sistema eléctrico nacional es de 2,909.8 megavatios, de los que solo el 36.2% es energía firme (1,054.9 megavatios con bun-

6,379.5 megavatios

sumó la energía eléctrica vendida por la ENEE en 2022. La demanda anual crece entre 70 y 80 MW anual.



FOTO: EL HERALDO

Las plantas térmicas que operan el país solo aportan el 36% de la energía generada en el sistema eléctrico nacional.

ker, diésel y carbón mineral).

Los expertos entrevistados advierten que en mayo próximo se espera un déficit de 90 megavatios, tomando como referencia las proyecciones del CND. En ese sentido agregan que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) deberá importar 140 megavatios de energía del mercado regional para cubrir la demanda en las horas pico.

Sostienen que por el momento es difícil predecir si habrá o no racionamientos en los próximos tres meses, ya que todo dependerá de las disponibilidad de las plantas generadoras de energía.

Las autoridades de la ENEE no han anunciado si habrá o no cortes de energía en el país durante la temporada de verano ●●

.....
Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Tipo de cambio cierra febrero 2023 con una leve apreciación

El dólar se ha abaratado 2.94 centavos en la subasta del Mercado Interbancario de Divisas

— TEGUCIGALPA

El tipo de cambio de referencia del lempira respecto al dólar cerró el primer bimestre de 2023 con una leve

apreciación. De acuerdo con el último reporte diario del Banco Central de Honduras (BCH), del 3 de enero al 28 de febrero de este año el tipo de cambio se apreció de 24.5978 a 24.5684 lempiras por dólar. Eso significó una recuperación de 2.94 centavos.

En el transcurso de los dos primeros meses del año el tipo

.....
1.09% se proyecta la devaluación

2023, según la encuesta del Banco Central de Honduras que realizó con un grupo de analistas macroeconómicos en enero pasado.

.....

de cambio de referencia ha mostrado leves apreciaciones.

Ese resultado es mejor que el registrado en el primer bimestre del año pasado cuando se registró una devaluación de 15.11 centavos al pasar de 24.3454 a 24.4965 lempiras por dólar. Según datos del BCH, el tipo de cambio observó el año pasado una devaluación de 1.03%, o sea, 25.24 centavos al pasar de 24.3454 a 24.5978 lempiras por dólar ●●

.....
Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

El precio de venta del dólar ha bajado en la subasta de divisas.

Resultados Una publicación elaborada por el IIES-Cohep indica que del 56.35% fue el ICC, pese a los altos costos de los productos

La confianza de los consumidores no disminuyó en 2022

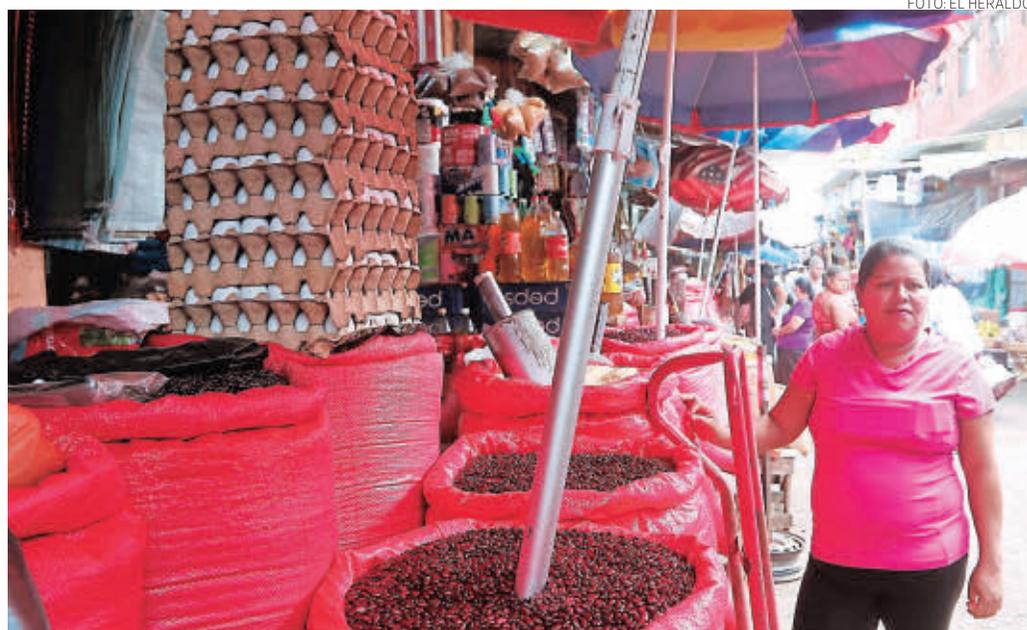


FOTO: EL HERALDO

La población más joven mantiene un mayor optimismo y confianza en el entorno económico, así como en las condiciones actuales y futuras; contrario a las personas con edades avanzadas, según el informe.

TEGUCIGALPA

Pese al alto costo de los productos de la canasta básica de alimentos —que reportó un valor de 11,471.90 lempiras durante 2022—, el 57.72% de las mujeres son más optimistas en cuanto al Índice de Confianza del Consumidor (ICC) frente a un 53.65% de los hombres. Así lo refleja una publicación concerniente al pasado año sobre este indicador económico elaborada

por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) en conjunto con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

La comprensión del grado en que varía la confianza de los consumidores permite que el ICC (que para 2022 fue del 56.35%) observe un alza de 4.78 puntos porcentuales respecto al 2021.

Sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

divulgó recientemente una encuesta que indica que a septiembre del pasado período de 12 meses el Índice de Confianza del Consumidor en el país era de un 46% y bajó un punto porcentual en enero de este año. En el mismo sondeo de la organización financiera internacional se le consultó a 1,214 personas qué productos dejaron de comprar del supermercado por falta de dinero, donde

el 59% respondió que las proteínas, es decir, carnes rojas, pollo, pescado, embutidos, incluyendo huevos.

En 9.80% cerró la inflación el año pasado y para finales de 2023 la proyección del Banco Central de Honduras (BCH) es que caería a 5.9%.

Índice por departamentos

El informe, que fue expuesto ayer, detalla que en casi todos los departamentos del territorio hondureño se visualizó un aumento en la confianza de los consumidores, destacando los mayores porcentajes en Ocotepeque (11.44%), Valle (9.63%), Olancho (8.89%) y Choluteca (7.03%).

En los lugares donde el

De 2,294.38 lempiras se

necesitó el año pasado por persona en un hogar de cinco miembros para poder adquirir la canasta básica alimenticia de 30 productos.

ICC disminuyó fueron Intibucá e Islas de la Bahía con un 7.46% y 10.7%, respectivamente.

“Los hogares con ingresos inferiores a 6,000 lempiras reflejaron un aumento en su confianza, dado que pasaron de tener una percepción pesimista moderada (del 40 a 49%) en 2021 a una optimista baja (que va del 51 a 59%) en 2022, evidenciando que su situación ha mejorado levemente para este último año”, subraya el estudio ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El sistema asegurador creció L 427.2 millones

FOTO: EL HERALDO



Utilidades de las aseguradoras sumaron L 991.6 millones.

TEGUCIGALPA

Por 19,920.1 millones de lempiras registró activos el sistema asegurador hondureño al cierre de 2022, lo que representó un incremento de 427.2 millones (2.2%) en relación con 2021, de conformidad con el informe de coyuntura financiera económica de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

El crecimiento se derivó por el aumento de las inversiones financieras en valores emitidos por el gobierno central, Banco Central de Honduras (BCH) al igual que otras entidades estatales, cuya participación fue del 51.6% y el monto se elevó en 767.8 millones de lempiras, situándose en 10,287.7 millones. Con 6,780.3 millones de lempiras cerró el patrimonio del sistema asegurador hondureño el año pasado ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Incentivarán los cultivos orgánicos

A través de un proyecto que durará ocho meses se desarrollara la siembra de maíz, frijol y arroz

TEGUCIGALPA

Con un proyecto que durará ocho meses, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) busca incentivar los cultivos orgánicos de granos básicos a nivel nacional.

Maíz, frijol y arroz se sembraría con esta iniciativa denominada “Fortalecimiento de los procesos de manejo orgánico de los cultivos y la propuesta de alternativa de generación de empleo”, bajo el respaldo de la Unión Europea.

Una misión de técnicos sostuvo un encuentro con autoridades de la SAG en compañía de expertos de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrope-



FOTO: EL HERALDO

La agricultura orgánica se ha desarrollado en el país, en específico con el cultivo de café, y ahora se expandirá para los granos básicos.

cuaria y del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en la que plantearon que se brindará capacitaciones a un grupo de productores de distintas zonas de la nación acerca de la agricultura orgánica a través de la metodología de Escuelas de Campo.

El referido proyecto generará múltiples beneficios por la utilización de abonos orgánicos que abaratan los costos de producción de cultivos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Las pesadillas de los migrantes

La noticia de la liberación de los siete miembros de una familia de migrantes hondureños secuestrados en México llenó de mucha alegría, pero al mismo tiempo de reflexión sobre los riesgos a que se exponen aquellos que deciden emprender el camino en busca del “sueño americano”, así como del dolor y la incertidumbre que dejan en sus familiares.

EL HERALDO estuvo muy cerca de los parientes de las víctimas que, desesperados para juntar los 35,000 dólares (unos 850 mil lempiras) que pedían los hampones, se lanzaron a las calles a implorar solidaridad.

El respaldo de la ciudadanía se hizo presente, mientras que la Cancillería presentó la denuncia ante las autoridades mexicanas. Los familiares lograron recaudar una considerable suma de dinero, sin embargo, su desgracia fue tal que otros falsos policías mexicanos los atracaron y les quitaron el dinero.

Gracias a la labor de la Policía y Fiscalía de México la pesadilla del secuestro ya terminó, ahora las víctimas enfrentan otro desafío: si quedarse en México o seguir su camino hacia Estados Unidos; lo que menos desean es regresar a Honduras, donde se les negó una vida digna.

Si bien los miembros de esta familia de migrantes están a salvo, otros no tuvieron la misma suerte y murieron en el trayecto, desaparecieron en el desierto y unos quedaron mutilados al caer del tren conocido como “La bestia”. Frente a esta continua migración y sus riesgos, ¿qué han hecho los gobiernos? Muy poco, en vez de mejorar las condiciones sociales para evitar la salida de miles de hondureños, los administradores del Estado se han dedicado nada más a contabilizar mensual y anualmente las remesas que mandan los desterrados.

Lo menos que debieran hacer por ellos es atenderlos bien en las embajadas o en los consulados, pero ni eso sucede. En estas oficinas los hondureños viven otra pesadilla cuando aquellos que deben defenderlos más bien los atracan con los exagerados cobros por algunos trámites ●●

En otra dimensión



La Heroína

Mildred G. López

Denuncia. La jueza de Ejecución de El Progreso, Yoro, Mildred Gracilda López denunció a las autoridades penitenciarias por dejar en libertad al reo Samuel Orlando Martínez Díaz, quien tiene una condena de 121 años de prisión por once delitos por violación, robo y violaciones especiales. López sostuvo que el caso ya fue comunicado al Ministerio Público para que inicie el proceso judicial.

El Villano

Omar Menjívar

Pugna. El regidor municipal de San Pedro Sula ha sido señalado de querer arrebatarle el cargo a Roberto Contreras, alcalde de ese mismo municipio. Según Contreras, muy pronto va a presentar audios donde Menjívar dice que para junio estará sentado en la silla municipal. Y que para alcanzar su objetivo trata de manipular a un testigo en un caso que está en los tribunales de justicia.

Lectores

Una travesía inolvidable

Lo viví en carne propia, y si me preguntan recuerdo cada metro de selva que pasamos, recuerdo aquellas rocas que hacían al camino más duro, la lluvia que mojaba hasta mis entrañas y sumergía mis pensamientos y esperanzas; cómo olvidarlo. El Darién se tatuó en mis pensamientos. Cada historia de los que salimos de nuestras casas es distinta, unos dejan todo atrás, otros, como en mi caso, solo llevamos nuestros inmarcesibles espíritus.

Salí de Antioquia un jueves 24 de julio en horas de la madrugada, y cuando me adentré en esa selva, raíces de ese lugar crecieron en mi alma y creo que ya nunca las podré cortar. A mí nunca me gustó el monte, yo trabaja la soldadura, pero es que allá en mi tierra ningún trabajo te alcanza para comer, pero la impresión de la espesa selva no fue nada como cuando un padre que cargaba con su hijo cruzando el río no lo pudo salvar cuando la presión del agua lo arrancó de su espalda y

sin dudarle se soltó para ir tras su hijo no mayor de cinco años. A la orilla del río estaba absorto pues yo no sé nadar muy bien, y de pronto una mujer se lanzó al agua y la corriente turbia se encargó de unirlos a los tres nuevamente, esa noche se me quitó el hambre y las corrientes del río me susurraron al oído sin dejarme dormir.

Y les podría seguir contando todo lo que pasé en los días siguientes, pero el sufrimiento humano está por debajo de perder la vida, y cuando atravesamos la cuesta de la Llorona un paisano sufrió un paro cardíaco y lo enterramos ahí en la selva. No supimos el nombre, somos muchos los valientes, los desafortunados, los olvidados. Finalmente, a pocas horas de llegar a Capurgana me hice de un buen amigo al cual defendí de las garras de un enorme tigre, sus padres se quedaron atrás y venía solo, y cuando sufrió el ataque por instinto saqué mi peinilla, desde ese momento no voy más solo y ahora, juntos, debemos cumplir nuestro sueño americano, o llegamos los dos o quedamos a medio camino. Somos fuertes. (Cuento)

.....
Fernando Erazo

Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



El Universal de Colombia. 28 de febrero de 2023

Incesto, injuria y alimentos

No se entiende el sentido que tiene en el proyecto de humanización de la política criminal y penitenciaria la exclusión del incesto, la injuria, la calumnia y la inasistencia alimentaria del catálogo de delitos. Un proyecto de esta naturaleza normalmente se elabora para considerar la dignidad de los sindicados, capturados y condenados. Penar en una cárcel colombiana es una tragedia que, en algunos casos y para algunos delitos, es sanción desproporcionada. La prisión es injustificada en casos donde la persona no reviste peligrosidad para la sociedad; en estos bastaría con la prisión domiciliaria, que ya es suficiente castigo para ese tipo de ciudadanos condenados.

INVITADO

Treinta y tres de cuarenta y ocho



Martín Barahona

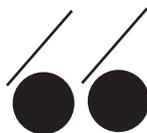
Maestría en Economía y Política Internacional CIDE

Contrario a lo que recita una famosa canción, no debemos enloquecer porque el reloj siga marcando las horas. Ha concluido el mes más corto del año 2023 (febrero); ya transcurrió más del 16% del año. Quedan atrás las impresiones derivadas del informe de los primeros 12 meses de gobierno de la presidenta Castro. Larga lista de objetivos, promesas y hechos. Sonó muy bien escuchar que se luchará contra la “destrucción de lo público”. Muy bien. Es cuestión de llevarlo a la práctica. Las empresas públicas pueden ser eficientes. Se requiere por lo menos —parodiando a la singular poetisa Juana Velásquez Pavón (1945-2019)— sustituir a los funcionarios que no funcionan.

La mandataria ya se percató (y todavía hay tiempo para entender) que para defender lo

público se requiere de funcionarios y empleados públicos que cumplan mínimamente con lo establecido en el capítulo VIII del Título V de la actual (violada pero vigente Constitución) requiere dos características fundamentales: a) Formación técnica y experiencia laboral suficiente y; b) Compromiso real y trayectoria de decencia. Competencias duras y blandas. Ambas características tienen que ir juntas; prácticamente no funciona cuando falta alguna de ellas. No se van a lograr buenos resultados con perfiles distintos a los mencionados. Absolutamente imposible hacer los cambios y la refundación (y su familia... de sinónimos), con personas que tienen las mismas prácticas arcaicas del tradicionalismo político. Hay que actuar muy diferente a los que estuvieron en los gobiernos recientes.

Refundar significa transformación profunda, pero comenzando con lo elemental. El destacado economista austriaco-estadounidense Joseph Schumpeter (1883-1950) definiría esos cambios positivos como la “destrucción creativa” es decir, cambiar lo que ya no sirve por algo realmente



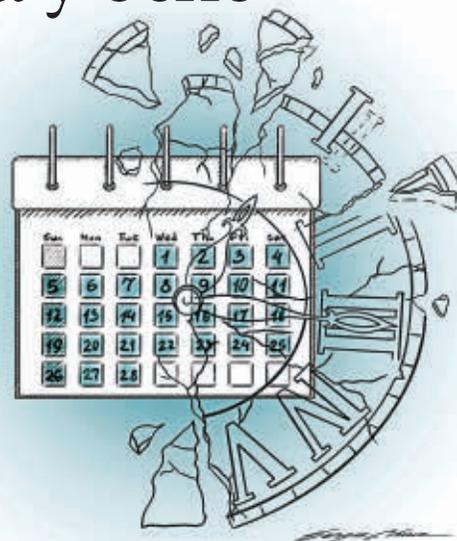
Hay que actuar muy diferente a los que estuvieron en los gobiernos recientes”.

mejor en un proceso de innovación permanente. Los pleitos ocurridos en varias dependencias gubernamentales no indican —para nada— que se esté caminando en la dirección correcta. No hay que perder tiempo en comisiones “interventoras”, hay que colocar personal apropiado y ya. No parece tener sentido que el gobierno se intervenga a sí mismo (como aparentaba JOH).

“La administración de personal estará sometida a métodos científicos basados en el sistema de méritos” (Art. 256 Constitucional), todo fundamentado en los principios elementales de

idoneidad, eficiencia y honestidad. Es fácil ver que no es necesario refundar ni reinventar nada; en este caso, es cuestión de aplicar la ley con los procedimientos, manuales de puestos y salarios y, las personas apropiadas (que existen en Libre y en todos los demás partidos). Para que vayamos entendiendo: “refundar” implicaría crear algo mejor después de haber agotado y aplicado lo que está vigente hoy para profundizar en algo cuantitativa y cualitativamente mejor en el futuro. Favor estudiar al menos, qué significa el “salto cualitativo” de Marx.

Mientras elucubramos sobre ese tema, brotan otros “incendios” más peligrosos en el campo de la economía. Reducción de exportaciones camaroneras en US\$100 millones; mayor endeudamiento; precios de los huevos de gallina, tortillas de maíz y de los frijoles “rojitos” siguieron subiendo en febrero. Imposible quitar del pensamiento popular que el mayor culpable es el gobierno. Este puede incidir. Entonces, no podemos escudarnos en el pasado ni tampoco en circunstancias internacionales: tienen que demostrar que están haciendo algo, y resolviendo ●●



REFLEXIONES

Sistema tributario regresivo



Mario R. Argueta

Historiador

Diario La Prensa informa que Honduras deja de percibir en impuestos la suma de \$278.8 millones anuales, por abusos fiscales por parte de las multinacionales que operan en nuestro país, de acuerdo con el análisis realizado para las distintas repúblicas americanas por la Red para la Justicia Fiscal (Tax Justice Network), con sede en Londres.

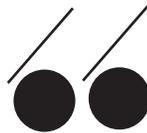
Esto equivale al 13% del PIB, el segundo país con mayor porcentaje de pérdida tras Venezuela.

El Fondo Monetario Internacional propone que “para que

los países pobres...enfrenten las presiones fiscales, impulsen el crecimiento económico y alcancen la equidad social” implementen una tributación más progresiva “de modo que las personas que ganan más, también paguen más impuestos, sin gravar más a los trabajadores de ingreso bajo o medio en el sector formal”.

El Banco Mundial coincide en tal recomendación en su “Informe expectativas económicas globales 2023” al advertir que los mercados emergentes y las economías en desarrollo hacen frente “a nuevos desafíos en su política fiscal debido al aumento de la deuda y la constancia de un déficit fiscal alto. Pueden ampliar las bases impositivas y frenar fugas de ingresos al reducir las exenciones y cerrar lagunas” (La Prensa, 15 febrero, p. 4).

El gobierno de la presidenta Castro no solo heredó una abrumadora deuda interna y exter-



Doña Xiomara prometió durante la campaña electoral la implementación de políticas sociales que buscan beneficiar directamente a las mayorías, bajo un nuevo modelo de gobernanza”.

na, agravada por el sistemático saqueo de multimillonarios fondos públicos por parte de la administración precedente, protegida por la impunidad y secretividad; doña Xiomara prometió durante la campaña electoral la implementación de políticas sociales que buscan beneficiar directamente a las

mayorías, bajo un nuevo modelo de gobernanza.

Entre la población, particularmente la tradicionalmente marginada y discriminada por el sistema social y económico imperante, crece velozmente un elevado nivel de expectativas que, de no hacerse realidad, así sea parcialmente, provocará mayores niveles de frustración e ingobernabilidad. Ya estamos viendo casi a diario esa masiva inconformidad y la decisión de revertir la enorme deuda histórica acumulada. Ha llegado el momento de cancelarla pronta y decisivamente.

Por ello, reviste carácter de extrema prioridad y urgencia reemplazar la vigente estructura tributaria injusta, clasista, desigual, por otra de carácter progresiva que ponga un alto definitivo a la actual, estructurada bajo un modelo diseñado expreso “para tributar lo menos posible para los grandes y, simultáneamente, tributar lo más posible

para los más pequeños”, conclusión a que arriban los economistas Rodulio Perdomo y Mauricio Diaz Burdett en su estudio “Agotamiento del régimen fiscal en Honduras” (p. 64).

No es casual que Honduras no solo se ubica entre las sociedades más pobres del mundo, también como una de las más desiguales y polarizadas entre mayorías—dos terceras partes del total poblacional—, sumidas en la miseria y élites privilegiadas que acaparan porcentajes cada vez mayores de riqueza, no siempre habidas y acrecentadas por vías y medios legales y transparentes.

El Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), organización sin fines de lucro, merecedora de alta credibilidad dentro y fuera de la nación, ha estudiado exhaustivamente esta temática desde hace años. Bien harían los funcionarios al frente de la imposición y recolección de impuestos en analizarlos a fondo ●●

Aliados La vigésima edición de La Maratón del Saber toma impulso gracias a las empresas que confían en el trabajo de Solidario

Cuadernos Quick otra vez dice presente a La Maratón del Saber



Solo durante el 2022 más de nueve mil cuadernos fueron entregados gracias al apoyo de las empresas que confían en la campaña. La lista de niños es grande y queremos llegar a la mayoría.

Solidario
El Heraldo
La Maratón
del Saber



— TEGUCIGALPA

Las líneas azules de los Cuadernos Quick servirán de guía para que los niños, que son el futuro de Honduras, escriban sus sueños durante su aventura como estudiantes bajo la sombra de la noble campaña La Maratón del Saber que impulsa diario EL HERALDO.

Firmes en su tradición de respaldar a la niñez de escasos recursos, pero con el deseo de superación, Cuadernos Quick dice presente un año más y se suma a la campaña que por 20 años consecutivos el Solidario ha desarrollado.

Más de 100 mil estudiantes han

sido beneficiados con útiles escolares entregados con la noble campaña de La Maratón del Saber.

Cuadernos Quick como fiel aliado de la educación, más de una década ha donado cuadernos de impecable calidad que, tras ser movilizados con dedicación por el personal de este rotativo, termina en las manos y pupitres de los estudiantes con carencias económicas.

Donativo

Para materializar la idea de animar a niños y niñas con sus estudios, los ejecutivos de Cuadernos Quick confiaron una

vez más en La Maratón del Saber y realizaron un donativo de 6,000 coloridos cuadernos.

De dibujo, doble línea, rayado especial y normal serán los cuadernos que pronto se convertirán en los amigos de más de dos mil estudiantes de diversos centros educativos del Distrito Central y municipios foráneos del país.

“Para nosotros es un orgullo y un placer participar en este tipo de eventos, uno tiene que compartir lo bueno que recibe y por eso aportamos al futuro que son los niños y niñas”, declararon los ejecutivos de Cuadernos Quick.

Y es que para el personal de esa noble empresa es indispensable que un estudiante tenga útiles escolares para aprovechar su tiempo y hacer crecer sus conocimientos.



“Lo hacemos de corazón sin solicitar algo, nos llena de orgullo y un sentimiento bien bonito saber que nuestros cuadernos llegan hasta las manos de los estudiantes, tratamos de ayudar en lo que podemos y siempre estaremos junto a EL HERALDO para este tipo de campañas”, reiteraron.

Consciente de la diferencia que marca tener o no útiles escolares, desde Cuadernos Quick también apoyan a escuelas, iglesias o personas necesitadas.

Aventura

Contribuir al débil apoyo en materia de educación que brindan las autoridades a los escolares del país será siempre el horizonte a seguir para el personal de EL HERALDO junto a sus fieles aliados.

Fieles a ese compromiso, durante el 2022 se entregaron más de nueve mil cuadernos en una docena de centros educativos de Francisco Morazán, el sureño departamento de Valle y en la zona norte, Cortés.

Constantes en la misión de mejorar las condiciones educati-

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



- (1)** Cuadernos Quick es una empresa que nació en 1976 y es un negocio familiar que genera más de 50 empleos directos y varios indirectos, con esfuerzo y amor por su trabajo todo su personal está dejando su huella en la educación y formación de estudiantes con un legado que perdurará a través de la historia.
- (2)** La sonrisa de los estudiantes al recibir los cuadernos indica el éxito de la campaña.
- (3)** El personal de EL HERALDO con esmero mueve los cuadernos.
- (4)** El 2023 marca 20 años de apoyo a la educación.



pueden sumarse a la noble campaña y así brindar un apoyo a la educación

Los cuadernos, lápices, borradores, sacapuntas, colores, marcadores, material didáctico y todo tipo de útiles escolares pueden ser donados.

Si usted, amigo lector, quiere sumarse a la iniciativa puede llamar al número de teléfono 9940-0221 de la sección Metro.

Realidad educativa

De acuerdo con especialistas consultados por EL HERALDO, la tendencia hacia la baja en la cantidad de matriculados para este 2023, por ejemplo, en el Distrito Central podría seguir.

Los números presentados por el Sistema Nacional de Información Educativa (Sinieh) indican que en 2022 se matricularon 250,985 estudiantes distribuidos en siete jornadas en el Distrito Central.

Esa cantidad comparada con el 2021 —cuando se contabilizaron 254,153 matriculados— representa una reducción de 3,168 estudiantes.

La cifra se vuelve más dra-



Que un niño o un joven tenga cuadernos para asistir a su centro educativo se convierte en un motivo de inspiración para continuar con su jornada educativa y no desertar, usted puede sumarse con donativos de útiles escolares.

mática al contrastarla con los 264,994 matriculados en 2020, los 272,794 en 2019 o con la cantidad en 2018, cuando el total fue 276,377 alumnos.

Útiles

Entre los motivos expuestos por expertos sobre la disminución de matriculados destaca el incumplimiento en la entrega de merienda escolar, falta de recursos para adquirir uniformes y útiles escolares.

Para Mario Alas, investigador y coordinador educativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), una política que marcaría la diferencia sería la entrega de mochilas y útiles escolares; según el investigador, muchos alumnos se retiran porque no tienen cuadernos.

“Aunque parezca absurdo, muchos se retiran porque no tienen ni un cuaderno por su nivel de pobreza, mochilas escolares para los más pobres sería una excelente política nacional”, aconsejó.

De acuerdo con las investigaciones de EL HERALDO Plus y las cifras analizadas, más de 1.1 millones de niños y jóvenes están fuera del sistema educativo en Honduras ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn

OPINIONES



EDWIN ORDÓÑEZ
Editor de la sección Metro

“Agradecemos infinitamente a Cuadernos Quick por siempre extender su mano de solidaridad a los más vulnerables: los niños. Ellos siembran esa semilla de esperanza para un mejor país”.



MARÍA ORTIZ
Jefa de Redacción

“Que alegría contar con empresas como Cuadernos Quick que están convencidos como nosotros que la mejor forma de ayudar a un niño es apoyando su educación. Mi respeto y agradecimiento”.

FOTO Y VIDEO



ELHERALDO.HN

vas, con la entrega de cuadernos, la cantidad de beneficiados desde que surgió la iniciativa ya roza los cien mil niños; todos ellos de escasos recursos económicos.

Con 20 años de experiencia, cumplidos este 2023, se mantendrá la metodología de responder las solicitudes recibidas desde diferentes partes para definir la ruta solidaria a recorrer en esta vigésima edición de La Maratón del Saber.

Hay que resaltar que todas las personas naturales jurídicas

Medida Expertos dicen que puede ser una buena medida, pero otros consideran que después de los huevos vendrán las tortillas



FOTO: EL HERALDO

En 2012 se implementó la medida de vender los galones de gasolina por litros, pero no funcionó. Hoy se evalúa vender huevos por libra.

Analizan vender huevos por libra; sectores rechazan la idea

— TEGUCIGALPA

Como la medida del 2012 de vender la gasolina en litros, hoy el gobierno dialoga con los avicultores para comercializar los huevos por libra en vez de unidades.

La medida se quiere tomar con el objetivo de parar la especulación en el precio de los blanquillos y que el consumidor se vea más beneficiado, pero son estos últimos quienes

más dudan de la normativa.

Cintha Arteaga, viceministra de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), explicó que esto es para evitar “la discriminación en el tamaño de los huevos, pues combinar o no discriminar el tamaño eliminará la diferenciación de precios y fijará un único precio, que sería por libra”.

Mientras que la población

tiene su propia respuesta sobre si es factible o no comprar huevos bajo estas instancias de pesaje. “No, no estoy de acuerdo, si así como estamos nos cuesta un mundo conseguir para un huevo, no me imagino cuando lo pongan por libra. Aquí deberían buscar soluciones y no andar con tonterías”, expresó la capitalina Karla Alvarenga.

Las asociaciones defensoras de la canasta básica tienen opiniones encontradas sobre esta nueva modalidad en la compraventa del huevo.

Darwin Ponce, director de la organización de protección al consumidor Artículo 19, indicó que “esta propuesta la hicimos nosotros desde el 2019, pero eso no es así nomás; hay que hacer promedios del tamaño de los huevos por valor actual”.

Mientras tanto, el titular de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías, dijo que esa medida sería “ignorar el poder de compra, luego nos van a salir con la tortilla por libra, el pan blanco por libra y después nos van a querer vender todo libreado”.

Para una mejor comprensión del consumidor, una libra está compuesta por 16 onzas o 453.592 gramos, es decir, si un capitalino quisiera comprar una libra de huevos tendría que pedirle ocho unidades al vendedor, porque cada uno pesa aproximadamente dos onzas ●●

.....
José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Los policías municipales de tránsito decomisaron este lunes cuatro motocicletas en el casco urbano, porque sus dueños incumplieron.

Mano dura a los conductores que no acaten la ley

Hasta 3,000 lempiras deberá pagar un infractor y los reincidentes tienen riegos de decomiso

— TEGUCIGALPA

La estrategia de ordenamiento vial ya está puesta en marcha. Los policías municipales de tránsito andan por las calles para reconocer los puntos conflictivos para trabajar en ellos y mejorar la circulación vehicular en la capital.

Sin embargo, algunos conductores creen que los llamados de atención o multas son un juego, por lo que los agentes decomisarán el automotor de quienes no acaten las normativas.

“Nosotros ya socializamos el tema de ‘¡Ey vo!, estás mal estacionado’ en los barrios y colonias, también ya comenzamos con la aplicación de las

sanciones a través de la boleta”, explicó José Mendoza, gerente de Movilidad Urbana.

La sanción aplicada a un conductor por estar mal estacionado es por 3,000 lempiras, tal y como lo indica el plan de arbitrios.

En caso de personas que reincidan en la misma situación, su vehículo puede ser decomisado y llevado a las instalaciones de la Policía Municipal o la Antigua Penitenciaría Nacional.

“Para mí esto es algo bueno, creo que por fin podrán respetar al peatón y al mismo conductor. Espero que pongan control sobre estos espacios, no solo en el centro, sino en los hospitales”, dijo Santiago Cruz, un capitalino ●●

.....
Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Amplia naturaleza en el próximo parque ecológico

— TEGUCIGALPA

En un gigantesco predio que se ubica entre las colonias Hato de Enmedio, El Trapiche y San Ignacio se esconde una riqueza natural de la que en unos meses podrán disfrutar los capitalinos.

Y es que en estas 32 manzanas de terreno las autoridades de la comuna capitalina cons-

truirán un megaparque ecológico que se acondicionará para que las familias puedan disfrutar del lugar.

En los últimos días, un equipo de la carrera de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ha realizado una inspección de campo para conocer la flora y fauna que existe en el lugar.

Entre las especies que encontraron los expertos están el *Lonchocarpus sanctuarii*, una planta que es de mucha importancia debido a que su rango de distribución es muy restringido en los bosques secos del Distrito Central; por otro lado, se toparon con la *Sapotaceae*, una planta que sirve de refugio para las aves.

En la zona también trabaja el personal de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) y de la Dirección de Control y Seguimiento en una limpieza selectiva para no dañar el entorno.

Luego de finalizar el levantamiento de datos de la flora y fauna y con los estudios topográficos que definirán qué obras hacer en el lugar se procederá a ejecutar la obra, que será financiada con fondos de la cooperación alemana ●●

.....
Elvis Mendoza
El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Se ha realizado una visita de campo para conocer la flora.

Protestas Los vecinos de varias colonias de la zona sur tomarán medidas de presión para que se finalice el tercer carril

Hoy se definirán fechas para finalizar obras en la salida al sur

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Desde las 4:00 de la tarde ya se forman largas filas para salir de la ciudad y para ingresar a la ciudad son al menos dos hora de tráfico.

COMAYAGÜELA

El infernal tráfico que se forma en la salida al sur es un problema que ya superó la paciencia de cientos de vecinos que viven en esta zona de la capital.

Y es que a diario tienen que madrugar para hacer largas filas y gastar mucho com-

bustible para llegar a tiempo a sus trabajos.

Ante esta problemática, para hoy se tiene programado tomar medidas de presión para que las autoridades de la Alcaldía Municipal y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) finalicen el tercer carril

Abuso

Varias viviendas invaden la vía



El principal problema para que no se finalice el tercer carril es que varias viviendas invaden el derecho de la vía.

de esta carretera.

Ante las amenazas de paralizar la carretera que realizan los moradores molestos de la zona, las autoridades de la comuna informaron que hoy se reunirán las empresas constructora y supervisora del tercer carril y ampliación del puente de Germania.

“El objetivo es acordar las fechas de inicio y finalización del proyecto para comenzar los trabajos cuanto antes. Sabemos que estas obras no son la solución definitiva al problema, pero sí darán un alivio temporal al tráfico”, agregó el edil Jorge Aldana ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
elvis.mendoza@elheraldo.hn

Reportan más de 740 incidencias por dengue en el DC

En relación con 2022, los casos por picadura del zancudo han disminuido un 23%, según datos de la Gerencia de Salud

FOTO: EL HERALDO



TEGUCIGALPA

Las incidencias por la enfermedad endémica del dengue siguen creciendo en los hogares del Distrito Central y sus reportes llegando a los establecimientos sanitarios.

Según informes de la Gerencia de Salud de la Alcaldía, para la fecha ya existen 747 personas infectadas por el zancudo y que ya recibieron asistencia médica.

Esta cantidad de pacientes es menor en un 23% en comparación con 2022, pero no es un motivo para descuidarse, tal como lo indicaron expertos en la materia sanitaria.

Del total de casos captados, 659 están sin signos de alarma, 87 están sospechosos pero presentan señales y una persona está bajo observación por presentar rasgos propios del dengue grave.

Ante esta situación, las entidades rectoras del bienestar poblacional de la capital establecieron una jornada de fumigación en aquellos barrios y

La Alcaldía fumigará cinco colonias durante esta semana.

colonias con más incidencias por dengue.

Los horarios establecidos son desde las 9:00 de la mañana y los trabajos se realizarán durante toda la semana con el fin de disminuir la amenaza del mosquito.

La Nueva Capital será intervenida por Copeco, mientras que El Carrizal # 2, José Ángel Ulloa, Loma Norte y Smith 1 y 2 por los equipos del Comité de Emergencia Municipal (Codem) ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ediles se capacitarán en el manejo de desastres naturales

El evento de conocimientos especializados se realiza hoy y mañana en Miami

TEGUCIGALPA

Con la llegada de cada invierno, miles de familias que viven en zonas vulnerables de la capital pasan en zozobra.

Para buscar los mejores mecanismos y dar respuesta ante cualquier desastre, siete alcaldes de Honduras, incluido el edil capitalino Jorge Aldana,

participarán en la Natural Disasters Expo (NDE), en Miami, Estados Unidos.

En el evento participan expositores internacionales y se realizan seminarios profesionales en la gestión de emergencias, compartiendo de esta manera las mejores prácticas que ayuden a preparar, responder y recuperarse ante los fenómenos de la naturaleza. La actividad se realizará este 1 y 2 de marzo, y los ediles hondureños podrán adquirir importantes conocimientos.

Se espera que lo aprendido por los alcaldes sea puesto en práctica en sus municipios ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



La capital es una ciudad muy vulnerable ante las lluvias.

No se permitirán más tomas del transporte de carga

TEGUCIGALPA

Ante los anuncios de toma de carreteras por parte de los transportistas de carga pesada, por la revisión de las tarifas y la rotación del cargo del comisionado presidente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), las autoridades dejan claro que no se permitirán estas acciones.

Rafael Barahona, comisionado presidente del IHTT, advirtió que cada camión que se cruce en una carretera será sancionado bajo ley con el decomiso de la uni-

dad por seis meses y una multa de 11 mil lempiras, además será remitido al Ministerio Público.

Agregó que “se cancelará la concesión respectiva por el incumplimiento del contrato, ya que esta es propiedad del gobierno de la República”. Hoy, a las 9:00 de la mañana, fueron citados los dirigentes para comenzar un diálogo con las autoridades ●●

Elvis Mendoza

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



Injerencia "Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden", les respondió el presidente mexicano a los estadounidenses que le cuestionaron su reforma electoral

López Obrador asegura que hay más democracia en México que en EUA

— MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer martes a Estados Unidos de inmiscuirse en los asuntos internos de México tras declaraciones del Departamento de Estado sobre una polémica reforma electoral del oficialismo de izquierda.

"Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden", dijo López Obrador en su habitual conferencia de prensa diaria, subrayando que las expresiones del Departamento de Estado contradicen la idea del presidente Joe Biden sobre un pie de "igualdad" en el relacionamiento entre ambos países.

Dirigiéndose al secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, el mandatario señaló tajante que "hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos". "En vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en Perú", sostuvo el presidente al denunciar el apoyo de Washington a "los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país".

El domingo pasado, tras una protesta de cientos de miles de opositores contra la reforma electoral y el gobierno de López Obrador, el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina, Brian Nichols, consideró que esos cambios "ponen a prueba la independencia de instituciones electorales y judiciales". Por su parte, el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, manifestó el lunes que Estados Unidos apoya "instituciones electorales independientes" en todo el mundo y que esto es válido para México.

"Gobierno del mundo"

La reforma aprobada la semana pasada por la mayoría oficialista en el Congreso reduce el presupuesto y la nómina del Instituto Nacional Electro-

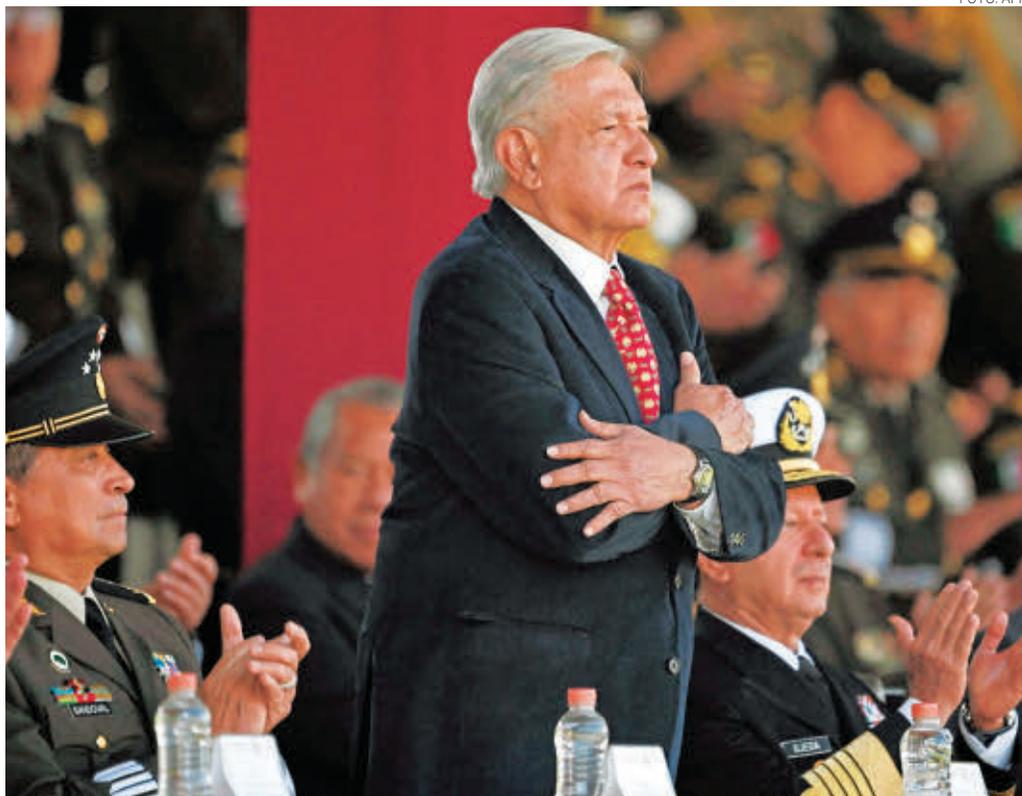


FOTO: AFP

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador reaccionó molesto tras los cuestionamientos del Departamento de Estado a su reforma electoral, conocida como el Plan B.

AMLO y Joe Biden, presidente de

EUA, se reunieron hace unos meses para hablar de migración y narcotráfico.

ral (INE), entidad que debe organizar las elecciones presidenciales de mediados de 2024, y a la que López Obrador acusa de costar mucho dinero a las arcas públicas y de haber tolerado fraudes en el pasado. "No abandonan la política de hace dos siglos (...) de sentirse el gobierno del mundo", insistió el primer presidente de izquierda de México, quien remarcó que mientras en Estados Unidos "gobierna la oligarquía", en su país "gobierna el pueblo".

La reforma, que modificó varias leyes electorales, enfrenta varias demandas ante la Suprema Corte de Justicia. Los partidos de oposición denuncian que esas modificaciones restan independencia al



El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, cuestionó la reforma electoral de AMLO en México.

INE e inclinan la balanza a favor del oficialismo con miras a las presidenciales, en las que López Obrador carece de opciones legales para buscar la reelección. A juicio del mandatario, detrás del rechazo en realidad se esconde el ánimo de sus adversarios "conservadores" de mantener el control

del organismo para volver al poder y perpetuar la corrupción. López Obrador mantiene buenas relaciones con Biden, a quien recibió en enero para una reunión bilateral y celebrar la Cumbre de América del Norte junto con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. Los dos países, que

comparten una frontera de más de 3,000 km, mantienen estrechas relaciones comerciales y en el tema migratorio, en momentos en que el flujo de personas indocumentadas no para de crecer y la Casa Blanca requiere del apoyo mexicano para contenerlo.

De polémica en polémica

El lunes, López Obrador también tildó de "autoritario" y "represor" al gobierno de la presidenta peruana Dina Boluarte, tras el retiro definitivo de su embajador. Con la remoción del expresidente peruano Pedro Castillo "se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo y luego establecer de facto un gobierno autoritario, represor", dijo López Obrador en su habitual conferencia matutina. "Y nosotros no coincidimos con eso (...), indigna, es una gran injusticia, no se puede quedar uno callado", añadió AMLO, como se le conoce al mandatario por sus siglas.

El viernes, Boluarte anunció el retiro definitivo de su embajador en México, Manuel Talavera, alegando injerencia de López Obrador en asuntos internos del país al apoyar a Castillo. "Rechazo energicamente las expresiones formuladas hoy por el presidente de México sobre asuntos internos de Perú y los inaceptables cuestionamientos que de manera reiterada formula sobre el origen constitucional y democrático de mi gobierno", dijo Boluarte en un mensaje televisivo.

Ese mismo día, López Obrador había calificado a Boluarte de "espuria" y había reiterado que México seguiría apoyando a Castillo. El mandatario mexicano añadió que tanto Boluarte como el Congreso peruano tienen una desaprobación de entre 85% y 90% en las encuestas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Clima El Servicio Meteorológico Nacional midió 4.6 centímetros de nieve en Central Park, la mayor marca en esta temporada



FOTO: AFP

Una persona corre por Riverside Park en Nueva York el 28 de febrero, cuando la ciudad registra su primera nevada significativa.

Nueva York registra su mayor nevada invernal

— NUEVA YORK

Los neoyorquinos amanecieron ayer con algo que apenas habían visto a lo largo de este invierno: nieve.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS, por sus siglas en inglés) midió 4.6 centímetros de nieve en Central Park, de lejos la mayor marca en esta temporada. Nueva York se suele cubrir de blanco al menos

un par de veces en esta estación, pero las temperaturas suaves que han predominado este invierno la había mantenido hasta ahora libre de nieve. Los copos, que comenzaron el lunes por la noche, elevaron el total acumulado en el famoso pulmón verde de Manhattan a solo 5.6 centímetros. Sin embargo, no duró mucho. A media mañana, la mayor parte

de la nieve ya se había convertido en aguanieve, cuando la lluvia comenzó a caer. Varios distritos escolares cerraron ayer mientras la ciudad se prepara para su primera nevada importante de la temporada. La oficina de gestión de emergencias del gobierno de la ciudad emitió una advertencia vigente desde las 18H00 locales (23H00 GMT) del lunes a las 13H00 (18H00 GMT) del martes.

Nueva York tiende a tener su primera capa de nieve importante a mediados de diciembre. La temporada pasada llegó en Nochebuena y este año recién el 1 de febrero, cuando se registró casi medio centímetro en Central Park, el registro más tardío desde que comenzaron las mediciones en 1869.

A lo largo de este invierno, mientras en la ciudad de Nueva York y las áreas costeras del Atlántico circundantes ha habido fuertes lluvias, las tormentas de nieve, algunas de ellas mortales, han tenido lugar a unos cientos de kilómetros más al norte.

Al menos 39 personas murieron cuando cayó hasta un metro de nieve en Buffalo, estado de Nueva York, cerca de la frontera con Canadá, en diciembre. La ciudad de Nueva York nunca ha pasado toda una temporada de frío sin nieve mensurable. Los científicos dicen que el cambio climático está provocando que los inviernos sean más cálidos y más cortos ●●

.....
Redacción
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Voluntarios buscan animales entre los escombros de un edificio devastado por un terremoto en Jindayris.

Más de 50,000 muertos por el sismo en Turquía

Turquía y Siria tratan de levantarse tras el potente sismo que las devastó el 6 de febrero pasado

— BEIRUT, LÍBANO

Más de 50,000 personas murieron en Turquía y Siria a causa del sismo del 6 de febrero, según un balance compilado ayer por AFP a partir de varias fuentes y que refleja un aumento en el saldo de decesos en Siria. En Siria se notificaron 5,951 fallecidos, según un balance confeccionado el martes a partir de la información facilitada por varias fuentes. El último balance turco hasta la fecha, divulgado el domingo por la Agencia pública de gestión de catástrofes de Turquía (Afad), es de 44,374 muertos. Así, el sismo dejó en los dos países un total de 50,325 muertos.

El terremoto sacudió varias regiones del norte y del oeste de Siria, un país fragmentado tras casi doce años de conflicto. En las zonas controladas por el gobierno, el Ministerio sirio de Salud registró 1,414 decesos. En las regiones que quedan fuera de su control, fronterizas con Turquía, las autoridades locales dieron cuenta de 4,537 muertos.

El responsable de Salud de esas regiones, Maram al Sheij, explicó a AFP el martes que basaba sus datos en la información recabada en hospitales, centros médicos, Protección Civil y gobiernos locales, que documentaron el entierro de las víctimas sin que estas hubieran pasado por el hospital ●●

.....
Redacción
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Sube a 64 la cifra de víctimas por naufragio en Italia

— ITALIA

El saldo mortal del devastador naufragio de un barco de migrantes cerca de la costa sur de Italia subió ayer a 64, mientras tres hombres fueron detenidos acusados de tráfico humano.

Los “supuestos traficantes”, detenidos tras el naufragio del domingo de un barco cargado de migrantes

con destino a Europa, incluyen a dos paquistaníes y un turco, indicó un portavoz policial. La guardia costera italiana recuperó ayer otro cuerpo en la playa de Steccato, en la región sureña de Calabria, lo que elevó a 64 el número de muertos.

Adelantó que el número de muertos deberá aumentar

aún más, aunque no estaba claro cuántas personas iban a bordo del barco. Los ataúdes de las víctimas fueron colocados en un centro deportivo de Crotona para que los dolientes pudieran presentar sus respetos. El buque de madera se desbarató y hundió la mañana del domingo en un mar agitado, y los cuerpos,

zapatos y escombros llegaron a lo largo de la línea costera. La agencia fronteriza europea Frontex había detectado previamente el barco, que calculó que llevaba unas 200 personas con destino a Italia, pero dos patrulleros enviados por las autoridades italianas no pudieron interceptarlo debido al mal tiempo. La guardia costera italiana dijo el domingo que había rescatado a 79 sobrevivientes ●●

.....
Redacción
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: AFP

En el naufragio murieron varios niños.

Vida

MEJOR PELÍCULA INTERNACIONAL

Predicciones Frente al dominio de la cinta alemana, ¿podría haber una oportunidad potencial para "Argentina, 1985", de Amazon, o Close, de A24?

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE" BUSCA LA GLORIA DE LOS OSCAR

FOTOS: EL HERALDO

— ESTADOS UNIDOS

A pesar de la posibilidad palpable de "Argentina, 1985", el sólido desempeño de All Quiet on the Western Front ("Sin novedad en el frente"), de Alemania, puede ser un obstáculo demasiado encumbrado por superar.

La adaptación de la famosa novela pacifista de Erich Maria Remarque ha sido una de las historias más esclarecedoras de la temporada de premios. Ha sido traducida a más de 60 idiomas y con más de 50 millones de ejemplares vendidos en todo el mundo es uno de los ejemplos más influyentes de literatura antimilitarista.

Y no solo logró nueve nominaciones a los Oscar, a mediados de febrero se hizo con siete premios BAFTA: Mejor película, Mejor director (Edward Berger), Mejor guión adapta-

do, Mejor cinematografía, Mejor sonido, Mejor banda sonora original y Mejor película de habla no inglesa.

Desde Ben Affleck por "Argo" (2012), que se hizo con el premio a la Mejor película, Berger es el primer director no nominado al Oscar en ganar.

Por otro lado, su fastuoso recorrido coloca a "Sin novedad en el frente" en una posición privilegiada para que Netflix haga una apuesta por la categoría principal, un año después de que Apple se convirtiera en la primera plataforma de streaming en ganar el Oscar a la Mejor película por "CODA".

No obstante, "Sin novedad en el frente" tiene todas las papeletas para convertirse en la Mejor película internacional, y algunas de sus victorias en los BAFTA tienen muchas posibilidades de traducirse en un Oscar.

Si hay espacio para una potencial (e impactante) sorpresa, no hay que buscar más allá de la ganadora de los Globo de Oro de Amazon Studios, "Argentina, 1985".

Actualmente es la película más vista en Argentina en Prime Video, durante más de 33 días consecutivos desde el 22 de diciembre.

Además, la película dirigida

Dormer estará en White Lies
La estrella de Game of Thrones y The Hunger Games Natalie Dormer encabezará el elenco de White Lies, un thriller criminal sudafricano de M-Net, Quizzical Pictures y Fremantle. El rodaje comenzará el 6 de marzo en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.



2 RELATO
La novela "Sin novedad en el frente", publicada en 1929, relata las experiencias de un soldado alemán adolescente durante la Primera Guerra Mundial.



A once días de que se otorguen los Oscar, para los que tiene ya nueve nominaciones, el filme de Netflix y Edward Berger se convirtió en la película de lengua extranjera más nominada en la historia de los BAFTA.

The Weeknd rompe récord de escuchas en Spotify

The Weeknd se ha convertido en el primer artista en la historia de Spotify en alcanzar los 100 millones de oyentes mensuales,

informó ayer la plataforma de transmisión. Miley Cyrus ocupa el segundo puesto con más de 82 millones, seguida por Taylor Swift y Rihanna.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



RECONOCIMIENTO

LAS ÚLTIMAS CINTAS EN OSTENTAR EL TÍTULO



Drive My Car, el drama japonés escrito y dirigido por Ryusuke Hamaguchi, basado en un relato del escritor Haruki Murakami.



Druk (Dinamarca), de Thomas Vinterberg con Mads Mikkelsen como protagonista.



La película "Parásitos" (Corea del Sur) logró una retahíla de premios en su momento.



"Roma", del mexicano Alfonso Cuarón.

por Santiago Mitre, que también produce Victoria Alonso, fue la más taquillera en los 20 años de historia del cine.

Está protagonizada (y producida) por el actor más célebre del país sudamericano, Ricardo Darín, en el papel del excéntrico abogado Julio César Strassera, que arriesgó su vida para dirigir el llamado "Juicio a las Juntas", en el que se procesaba a los líderes de la dictadura militar.

El filme supone la tercera colaboración entre Darín y Mitre, que trabajaron juntos para crear una apasionante recreación de los procesos judiciales televisados y rodaron la mayor parte de ellos en la sala real donde tuvieron lugar.

Otras en liza

Ahora, la belga Close, la polaca EO y la irlandesa The Quiet

EN LIZA POR LA MEJOR PELÍCULA INTERNACIONAL

1. Título: "Argentina, 1985"
País: Argentina
¿Dónde verla?: Amazon Prime

2. Título: Close
País: Bélgica
¿Dónde verla?: sin plataforma

3. Título: EO
País: Polonia
¿Dónde verla?: alquiler en Amazon y Apple

4. Título: The Quiet Girl
País: Irlanda
¿Dónde verla?: sin plataforma

Girl cuentan con un fuerte apoyo, pero puede que esto sea lo más lejos que cualquiera —aparte de "Sin novedad en el frente"— llegará.

Victorias por país

Históricamente, los países con industrias cinematográficas bien establecidas (en orden de mayor cantidad de premios Oscar: Italia, Francia, España,

Japón, Dinamarca, Suecia, Unión Soviética, Países Bajos, Alemania, Hungría, Argentina, Checoslovaquia, Suiza, Austria, Irán) han obtenido la mayor cantidad de nominaciones y victorias a lo largo de los años ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

SHAKIRA: GRABAR CON BIZARRAP FUE UN "DESAHOGO"

SEGÚN LA COLOMBIANA EL TEMA "BZRP MUSIC SESSION #53" FUE UN "DESAHOGO" PARA SUPERAR A PIQUÉ

FOTO: EL HERALDO



— ESPAÑA

Grabar con el productor argentino Bizarrap una canción dirigida a su expareja Gerard Piqué fue un "desahogo" para superar la ruptura, dijo la cantautora colombiana Shakira en la primera entrevista televisiva tras su separación.

"Mis canciones son la mejor terapia, son más eficaces que una visita al psicólogo, al psicoanalista", declaró a la cadena mexicana Televisa, a la que recibió para una charla que duró casi media hora y que fue transmitida el lunes por la noche.

La artista colombiana lanzó en enero pasado el tema "BZRP Music Session #53", en la que se refiere expresamente al exfutbolista y su actual pare-

La artista reveló además que fue sugerencia de su hijo Milan, de 10 años, grabar con Bizarrap.

ja, la española Clara Chía. "Entré al estudio de una forma y salí de otra (...), fue un gran desahogo necesario también para mi propia sanación, para mi propio proceso de recuperación", explicó Shakira. "Creo que estaría en un lugar muy distinto si no hubiese tenido esa canción, la posibilidad de expresarme, de pensar en el dolor", añadió ●●



EL TRÁILER INICIAL FUE LANZADO EN ENERO

FOTO: EL HERALDO



The Mandalorian 3 se estrena hoy

— DISNEY+ —

La tercera temporada de The Mandalorian llega oficialmente hoy miércoles 1 de marzo a Disney+. Esta nueva entrega tendrá lugar después de los eventos de The Book of Boba Fett, en la que el protagonista de Mandalorian Din Djarin (Pedro Pascal) fue visto por última vez reuniéndose con Grogu en la miniserie. Pascal regresa como el notorio cazarrecompensas de la galaxia.

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"Not For You. Pearl Jam, vivir en presente", Ronen Givony

Librería Navarro. Es la primera biografía completa de una de las bandas más importantes de las últimas décadas, surgida en Seattle en los años 90. Polémica y divertida al mismo tiempo, *Not for You* explora los orígenes y la evolución de Pearl Jam a lo largo de treinta años, desde su fundación hasta su período de madurez.



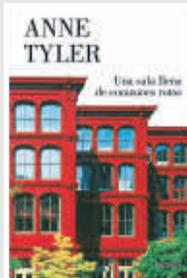
"A través de la lluvia", Ariana Godoy

Metromedia. Apolo Hidalgo está emocionado por enfrentarse a una nueva etapa de su vida: la universidad. Pero esa ilusión se rompe cuando es atacado y golpeado en un callejón durante una noche lluviosa e, irónicamente, así es como la conoce a ella. *A Rain. La chica del paraguas lo salva, y se le queda grabada en su memoria.*



"Una sala llena de corazones rotos", Anne Tyler

Tinta y Letras. Es inevitable preguntarse qué le pasa por la cabeza a un hombre como Micah Mortimer, con una rutina grabada en piedra, y cuya vida volará por los aires en un instante.



LA FRASE

“Espero que vivas una vida de la que estés orgulloso. Si descubres que no es así, espero que tengas la fuerza para empezar de nuevo”.

F. Scott Fitzgerald
NOVELISTA
ESTADOUNIDENSE
(1896-1940)



UNA CENSURA ABSURDA A LA OBRA DE R. DAHL

REINO UNIDO

Salman Rushdie criticó la reedición de los libros para niños del escritor británico Roald Dahl, orientada a los lectores actuales, afirmando que constituye una "censura absurda". La editorial Puffin Books realizó cambios a los personajes y al lenguaje de las historias de Dahl, y convirtió a personajes en seres de

género neutral y eliminó calificativos como "gordo". Las críticas llegan en un momento en que hay una creciente tendencia en las casas editoriales de contratar a "lectores sensibles" para identificar referencias al género, raza, peso, episodios de violencia o problemas de salud mental que puedan ofender a los lectores ●●



FOTOS: EL HERALDO

Los libros de Dahl han vendido cerca de 250 millones de ejemplares en todo el mundo e historias como "Charlie y la fábrica de chocolates" y "BFG" fueron adaptadas al cine.

PARA LEER...

"EL OCULTO SEXO DE LA LUNA"

HERNÁN ANTONIO BERMÚDEZ LE DEDICA UNAS PALABRAS A LA NUEVA OBRA DE EDUARDO BÄHR

TEGUCIGALPA

Dentro de la imaginación literaria hondureña se destaca la obra narrativa de Eduardo Bähr (1940). Desde su primer libro de cuentos ("Fotografía del peñasco") publicado en 1969, supo articular una ficción enfocada en la literatura como lenguaje y en la escritura como expresión de su individualidad creativa. En ese sentido, su siguiente libro, "El cuento de la guerra" (1973), llega a ser una obra maestra.

En "El oculto sexo de la luna" (1ª. edición: 2018), recién reeditado en Zaragoza, España (en edición bilingüe español/inglés), se reúne media docena de relatos en cuya textura verbal resplandece

el erotismo y el deseo: aquí la prosa, en su fluidez, deviene voluptuosa, y el sexo es la única lengua franca, narrada exclusivamente en boca de personajes femeninos.

En efecto, el flujo de energía libidinal que irradia este volumen da cuenta de las pasiones y los apetitos carnales, y produce una calidez sensual propia de la pluma diestra y desenvuelta del autor.

Aquí se impone el principio del placer: la entrega pasional conduce a los más intensos goces carnales. O, como decía Casanova: "El placer procede de la imaginación".

Esa libertad imaginativa, salpicada de ironía y de un humor sutil, que caracteriza a Eduardo



FOTOS: EL HERALDO

Bajo el sello de Nautilus Ediciones, este se convierte en un ejercicio literario novedoso en la producción literaria de Eduardo Bähr.

"El oculto sexo de la luna", de Eduardo Bähr, puede adquirirlo en Amazon.

Bähr, bien merece ser conocida fuera de Honduras. La reedición de "El oculto sexo de la luna" por parte de Nautilus Ediciones llega en buena hora, para el disfrute de nuevos lectores del mundo hispanico ●●

Hernán Antonio Bermúdez
Redacción
diario@elheraldo.hn

AUTOR HONDUREÑO

"Trópico", Marcos Carías Reyes

Casasola Editores. Escrita en 1948, un año antes de la muerte del autor, cuando ya era visible el cambio parcial en la fisonomía feudal de Honduras y ya se habían producido los primeros conatos de huelga en la zona norte.

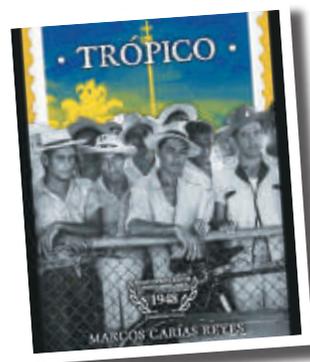


FOTO: EL HERALDO

Serie

BOARDWALK EMPIRE

Basada en "Boardwalk Empire. El nacimiento, el esplendor y la corrupción de Atlantic City" de Nelson Johnson, y dirigida por Martin Scorsese. Disponible en HBO Max.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-53-03**, instruido los señores **ERICKSON ANHUAR LEIVA SAMAYOA** y **LUIS ANTONIO GONZALES PEREZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-538**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-538** y a los **AGENTES DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ Y GERARDO PINEDA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (09/03/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 18 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 5-106-2021

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento la Testigo **ZAIRA LIZETH OSORIO COREA**; a la orden Judicial para que se presenten el día: **JUEVES DOS (02) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 5-106-2021**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **TESTIGO**, en la causa instruida contra los señores: **1) MARVIN JAVIER CARDONA, 2) ENOC ISAÍAS REYES Y 3) NERY GALO EUCEDA** a quienes se les supone responsable del delito de **SECUESTRO Y ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN Y VIOLACIÓN** en perjuicio de **ZAIRA LIZETH OSORIO Y ROSA ERNESTINA OSORIO**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU DECLARACIÓN. CUMPLASE.-**

ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON
COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



www.fhis.gob.hn

FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO
AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL
Licitación Nacional Un Solo Sobre

SDO N° HN-SEDECOAS-318322-CW-RFB
"REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO, MUNICIPIO DE COMAYAGUA,
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, CÓDIGO: 108705"

1. La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "REHABILITACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASCO URBANO, MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, CÓDIGO: 108705"
2. La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas por "Rehabilitación Sistema de Agua Potable Casco Urbano, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, Código: 108705".
3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal www.honducopras.gob.hn.
5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras del 23 de marzo de 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.
6. La dirección referida arriba es:

Atención: Ministro-Director, MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretaría en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Fecha de Publicación: 01 de marzo del 2023

MSc. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua Y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.138-2016** instruida en contra de **ERICK MANUEL MATUTE ZUNIGA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR** perjuicio de **CRISTHELA MARIA ZUNIGA**. se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **JOSE ORLANDO AMADOR ALVAREZ Y ELMER RENAN AVILA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **VIERNES 10 DE MARZO DEL 2023 A LAS 09:00 AM, SALA II** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 09 de enero del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARÍA ADJUNTA

Tecnología



FOTO: EL HERALDO

ENTÉRESE
La potencia de carga solo necesita de 80 segundos para cargar el Realme GT3 al 20%.

MOBILE WORLD CONGRESS 2023

EL TELÉFONO CON CARGA MÁS RÁPIDA

PRESENTAN EN EVENTO MUNDIAL EL NUEVO TELÉFONO DE REALME: GT3, EL CUAL CARGA SU BATERÍA EN MENOS DE DOS MINUTOS

— TEGUCIGALPA

En el marco del Mobile World Congress, Realme presentó el nuevo celular inteligente que tiene la capacidad de cargarse en menos de nueve minutos para llegar al 100% de la batería.

Además, tiene una vida útil del 80% luego de más de 1600 ciclos de carga con 240W. Solo

se necesitan 80 segundos para cargar el Realme GT3 al 20% y 9 minutos y 30 segundos para cargar al 100%.

“Con el espíritu ‘Dare to Leap’ y la misión de empoderar a los jóvenes con tecnología y diseño innovadores, Realme da un gran salto al convertirse el primer fabricante en romper el

techo de cristal de la industria”, afirmó Chase Xu, vicepresidente y presidente de marketing global de Realme.

El telefóto trae un cable de carga ultrarrápido de 12A que proporciona la corriente de carga más alta de la industria, y por último, la tecnología de carga dual GaN, que incluye un conjunto de chips GaN desde el adaptador hasta el teléfono.

Uno de los desafíos para la carga de alta potencia es el control de la temperatura, es por eso que el nuevo celular está equipado con un sistema de refrigeración líquida VC de 6580 mm² de gran tamaño, que cubre el 61.5% de la batería y garantiza,

El GT3 cuenta con un diseño

PS3 a prueba de fuego, 13 sensores de temperatura y 60 capas de protección de seguridad.

según la compañía, eficiente disipación de calor.

Asimismo, el GT3 cuenta con un diseño PS3 a prueba de fuego, 13 sensores de temperatura y 60 capas de protección de seguridad. Otra de las características es la seguridad de carga, ya que está certificada por la reconocida TÜV Rheinland. GT3 también utiliza carga inteligente para adaptar a modo viaje, de suspensión o modo en el automóvil. El Realme GT3 estará disponible en versiones: 8 + 128 GB, 12 + 256 GB, 16 + 256 GB, 16 + 512 GB y 16 + 1 TB ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

VIDEOJUEGOS

GAME PASS DE XBOX LLEGA A HONDURAS

FOTO: EL HERALDO



— TEGUCIGALPA

Aunque PC Game Pass está disponible desde hace tiempo en los mercados principales de Microsoft y Xbox, lo cierto es que todavía había un buen puñado de países de América Latina en el que servicio de suscripción no se había lanzado. Ahora, Microsoft ha confirmado que, a través de Xbox Insider, los usuarios de otro 40 países, incluyendo Honduras, podrán disfrutar del servicio. De momento, eso sí, lo hace en formato preview.

Incluye acceso a todos los juegos disponibles en la suscripción de Microsoft PC Game Pass por un precio de prueba especial durante el primer

El servicio ha sido un suceso en la comunidad gaming.

mes, pero después pasará a costar el mismo precio que la suscripción habitual ●●

ELON QUIERE COMPETIR CON CHATGPT



— TEGUCIGALPA

Elon Musk quiere entrar con fuerza al mundo de la inteligencia artificial, para lo cual el multimillonario estaría conformando un equipo de trabajo con el fin de crear una herramienta que compita con ChatGPT. Según The Information, el CEO de Twitter ya se habría acercado a Igor Babuschkin, investigador que

Musk ha hecho críticas al funcionamiento y regulación de ChatGPT en la actualidad.

recientemente dejó la unidad DeepMind de Google, para llevarlo a este proyecto, que pretende crear un laboratorio IA.

El investigador le contó al medio que todo este plan está en una etapa muy temprana de desarrollo ●●



dale una vida a tu cocina con

buen provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:

La Prensa El Heraldo buen provecho



FOTO: EL HERALDO



PARA QUE LO SEPA

La obesidad es una enfermedad que representa tener demasiada grasa en el cuerpo y aumenta el riesgo de tener una serie de problemas de salud.

NOTA
DE TAPA _____

A VENCER LA OBESIDAD

Prevención. Conozca las claves para comenzar a hacerle frente a esta enfermedad que sigue en ascenso **PÁG. 30**

PREVENCIÓN

DEBE SABER

Los métodos de tratamiento adecuados para enfrentar la obesidad dependen de la gravedad de la enfermedad en su cuerpo, de su estado general de salud y de su voluntad para participar en el plan de pérdida de peso.

A COMBATIR LA OBESIDAD

Este 4 de marzo se conmemora el Día Mundial contra la Obesidad, conozca las claves para hacerle frente

TEGUCIGALPA

Este 4 de marzo se conmemora el Día Mundial contra la Obesidad, con el fin de promover la detención del aumento de sobrepeso y la obesidad, generando conciencia sobre la importancia de tener una alimentación saludable y realizar actividades físicas. La fecha fue establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La obesidad es una enfermedad que representa tener demasiada grasa en el cuerpo y aumenta el riesgo de tener una serie de problemas de salud crónicos y graves, entre ellos enfermedad del corazón, diabetes tipo 2 y presión arterial alta.

Entre los factores de riesgo, los principales determinantes sociales para esta problemática tienen que ver con patrones

Entérese

➤ **La actividad física es importante en la salud**

Aumente la actividad física o el ejercicio pues es una parte fundamental para combatir la obesidad. Los métodos de tratamiento adecuados para usted dependen de la gravedad de su obesidad y de su estado general de salud.

alimentarios inadecuados, incumplimiento de horarios de comida, un alto consumo de productos industrializados, refrescos, gaseosas, pastelería o embutidos; asimismo, el consumo de bebidas alcohólicas, porciones grandes de comida, sedentarismo y no realizar ninguna activi-

dad física con frecuencia.

En este apartado vale también destacar que si tenemos un familiar con antecedentes de la enfermedad debemos tomar cuidados desde la infancia.

Tome control

Para saber cuál es su peso corporal y confirmar si está dentro del índice normal, visite a su médico personal o nutricionista para que conozca cómo está su cuerpo en este momento.

Bajar de peso para la mayoría de las personas suele ser difícil y un tanto frustrante, pero existen programas para la pérdida de peso que requieren cambios en sus hábitos alimentarios y un aumento de la actividad física. El objetivo del tratamiento es alcanzar y mantener un peso saludable. Esto mejora la salud en general y reduce el riesgo de desarrollar complicaciones relacionadas con esta enfermedad ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

**AYUDA DE UN EXPERTO**

Consulte a su médico o nutricionista sobre el estado de su peso y cuál es el riesgo de padecer obesidad.

**CAMBIOS EN LA DIETA**

Reduzca las calorías y adopte hábitos de alimentación más saludables, esto es fundamental para superar la obesidad.

SÉPALO

Obesidad en niños. Es particularmente problemática porque el sobrepeso a menudo genera que el niño comience a padecer problemas de salud que antes se consideraban problemas de adultos, como la diabetes, la presión arterial alta y el colesterol alto. La obesidad infantil también puede generar baja autoestima y depresión.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 1 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tigo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



HONDA CR-V EXL 2018, 52,439 millas, Motor: 1.5cc turbo, recién ingreso, Asientos de cuero, Encendido push, Quemacoco L.585,000.00 negociable 9721-6521

PICKUP



ORGANISMO INTERNACIONAL SUBASTA VEHICULO MAZDA BT50, Motor 2.2, 4X2, Año 2017, Precio inicial: LPS. 150,000.00 Información: hn.licitaciones@nrc.no

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo ya!**

APROVECHA por **Lps.499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio. ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al ***9000 ¡Ahor!**

OTROS



VENDO Hyundai Porter, Kia Bongos, años 2004/2011 diésel, Tegucigalpa 8796-6886, 8796-6892, 3190-84840.

BARATO, anuncia tu casa aquí, llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

EL ZAMORANO, LOTE RESIDENCIAL CAMPESTRE, PLANO, ACCESO LUZ, AGUA, AGRADABLE CLIMA, L.486,000.00 NEGOCIABLE 3353-9010

OTROS



COMAYAGUELA SE VENDE. Moderno edificio en Comayaguela, precio \$813,000, negociable, información 9616-0298

ALQUILERES APARTAMENTOS



SE ALQUILA. Apartamento en ecovivienda, 3 habitaciones, L. 15,000.00 mensuales. Interesados llamar al tel: 99823320.

COLONIA EL MANCHEN. Dos dormitorios, sala, cocina, lavandería, cisterna, Información al 9558-9017,

BARATO, anuncia tu casa aquí, llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**

OFICINAS/LOCALES



BARRIO LA GUADALUPE, SENDERO PINALEJO, EDIFICIO FRANCIA NO. 1428. Se alquila locales. 2238-6141.

BARATO, anuncia tu casa aquí, llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**



SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí, llama gratis al ***9000 ¡Hazlo YA!**

ISMAEL CHARTUY

Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.

Trabajos rápidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados
LLAME YA AL 9459-5776



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VARIOS/OTROS

APROVECHA, anuncia tu auto aquí, llama gratis al ***9000** y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí, llama gratis al ***9000 ¡Vendela ya!**



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

DON CHEMA TAYTA CURANDERO

WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERÉ AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES

AMARRÓ RECUPERÉ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"

EL SANTERO DEL AMOR DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201 PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados. 9916-9274

AVISO DE REPOSICION DE ASIENTO REGISTRAL

Al publico en general y para los efectos de ley, HAGO SABER: Que en esta fecha estoy presentando ante el instituto de la propiedad sección Registral del Departamento de Olancho, Reposición de Asiento Registral de una Escritura de mi Propiedad contenida en Certificación de Dominio Pleno extendido por la Municipalidad de Catacama, Departamento de Olancho de fecha cinco de abril del año dos mil dos y inscrita bajo el numero cuarenta y cinco (45) tomo seiscientos ochenta y nueve (689) del libro de Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas del Departamento de Olancho, la cual no aparece inscrita en su respectivo asiento. Juticalpa, Olancho 28 de febrero de 2023

LILIAN JOSEFA MERCADAL NUÑEZ

AVISO DE HERENCIA

Infrascripto Notario Público JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada ante esta Notaria por el señor JOSE RAMON PAVON ZUNIGA; en fecha veintidos (22) de Febrero del año dos mil veintitres (2023), dictó RESOLUCION declarando al señor JOSE RAMON PAVON ZUNIGA, Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara el difunto señor JOSE ANTONIO PAVON y se le concedió a la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C, 22 de Febrero del año 2023.

JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA
Abogado y Notario

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!! 9603-4921

| PUNTO DE ACCESO HONDURAS, S. A. BALANCE GENERAL FINAL AL 13 DE FEBRERO DE 2023 (VALORES EXPRESADOS EN LEMPIRAS) | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| ACTIVO | |
| Corriente | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 25,000.00 |
| Total Activo Corriente | 25,000.00 |
| Total activo | 25,000.00 |
| PASIVO | |
| Corriente | |
| Total Pasivo Corriente | - |
| Total pasivo | - |
| PATRIMONIO | |
| Capital social Pagado | 25,000.00 |
| INTERCORP INVESTMENTS PERU INC. 100% | - |
| Total Patrimonio | 25,000.00 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 25,000.00 |

Rommel Barahona
Contador General
Colegiación # 34328-5

AVISO

Yo, **DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA**, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada **EMPRESA DE CONSULTORIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES S. DE R.L. DE C.V. (ECOMUNI)**, en cumplimiento con la Ley y para efectos de esta, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaremos ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente, la solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **Villas del Pinar**, ubicado en el Municipio de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca. Tegucigalpa, M.D.C 27 de febrero del 2023.

DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA
EMPRESA DE CONSULTORIAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
S. DE R.L. DE C.V (ECOMUNI)

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP.0801-2022-00145

La Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **ELZA MARINA PALACIOS RIOS**, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por el señor **MARBIN NOEL LICONA PALACIOS**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. cinco de diciembre del año dos mil veintidós... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señora **ELZA MARINA PALACIOS RIOS**, para que procediera a contestar la demanda "Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por el señor **MARBIN NOEL LICONA PALACIOS**. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señora **ELZA MARINA PALACIOS RIOS** REBELDE.- TERCERO: Que por medio de edictos se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA.- Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles.- CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la 2 notificación de la presente resolución.-NOTIFIQUESE.-FIRMAN Y SELLAN.- ABOGADO.- JORGE ALBERTO MEJIA.- JESSICA NUÑEZ.- SECRETARIA POR LEY.- Tegucigalpa, M.D.C., cinco de diciembre del año dos mil veintidós.

JESSICA PATRICIA NUÑEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD MERCANTIL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 243 del Código de Comercio, al comercio y público en general se HACE SABER: Que mediante Instrumento Público número 54 autorizado en fecha 27 de febrero de 2023, por el Notario Dennis Matamoros Batson, se ejecutó el acuerdo de reforma de las cláusulas CUARTO y QUINTO de la escritura de constitución de la sociedad AGREGADOS DEL CARIBE, S. DE R.L. DE C.V., en virtud del aumento del capital social máximo de la sociedad, de la cantidad de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES DE LEMPIRAS (L134,000,000.00) a la cantidad de SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE LEMPIRAS (L624,000,000.00), y el aumento del capital social suscrito y pagado de la sociedad, conforme al acuerdo adoptado por la Asamblea General Totalitaria de Socios, celebrada en fecha 16 de febrero de 2023. San Pedro Sula, Cortés, 27 de febrero de 2023.

LA GERENCIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Sección] de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha seis de enero del año dos mil veintitrés, la señora **LILIAM JACQUELINE GOMEZ ESPINOZA**, mayor de edad, Casada, hondureña con identidad 0201-1975-23153 y del Domicilio en el Municipio de Moroceli, Departamento de El Paraíso, presento demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE, recayendo en el expediente número 0701-2023-00001, dicho bien inmueble se encuentran ubicado,- en la Aldea Nueva Esperanza. Municipio de Moroceli, Departamento de El PARAISO, y mide CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS, (192M1s2), equivalente a DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (275.37 Vrs2), y tiene las colindancias siguientes: 1) de la estación 1 al 2 PV, rumbo noreste, diez y seis (16) metros de estancia con área verde, 2) de la estación 2 al PV, rumbo noreste, doce (12) metros de distancia con calle de por medio y propiedad de RINA HERNANDEZ. 3) de la estación 3 a; 4 PV, rumbo Sur Oeste diez y seis (16) metros de distancia, con propiedad de Paula Espinoza 4) de la estación 4 al 1 PV, rumbo Sur oeste, doce (12) metros de distancia, con propiedad del Pedro Antonio Gálvez, confiriéndole poder para que la represente, a la abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, Con Carné 8445, del Honorable colegio de Abogados de Honduras, quien despacha sus asuntos profesionales en el edificio planta baja del gran Hotel la Esperanza, local 8 del Municipio de Danlí, El Paraíso, Teléfono 9730-5101. Yuscarán, El Paraíso 31 de Enero del año 2023.

**AVISO DE VENTA DE EMPRESA COMERCIANTE INDIVIDUAL**

Al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que en fecha 2 de octubre de 2021, mediante escritura pública número sesenta (60) y ante los oficios de la Notario **NADIA CELINA CANIZALES ZUNIGA** procedió el señor **REMBERTO ASTUL BARAHONA BARAHONA** a la venta de la empresa mercantil "COMERCIAL LA FE", a la señora **IXELA BETINA RUBI ACOSTA**. Tegucigalpa, D.C., 21 de febrero de 2023.

GERENTE PROPIETARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **NOLVIN NAHUN CACERES CEREN**, HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra por la señora **AMY PAOLA REYES AMADOR** contra el señor **NOLVIN NAHUN CACERES CEREN**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. A los dieciséis de agosto del año dos mil veintidós. PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Por medio del señor Secretario del Despacho emplácese al señor **NOLVIN NAHUN CACERES CEREN** para que dentro del plazo de treinta días Contesto la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora **AMY PAOLA REYES AMADOR** debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y de la Subsanação y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado validamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde. Debiendo publicarse la presente resolución a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres(3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.-...NOTIFIQUESE.-FIRMA Y SELLO.- ABOG. ARELIS MARITZA FLORES VALLADARES. - JUEZ.- EDYS DONAY ARGUETA --SECRETARIO ADJUNTO.- misma que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10" .. Tegucigalpa, M. D. C, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés. -

EDYS DONAY ARGUETA // SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 18 de noviembre del año 2016 el señor **Jairo Alberto Flores López**, Interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2016-00693, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, incoando demanda Contencioso Administrativo para que se declare la nulidad de un acto administrativo en materia de personal.- Reconocimiento de una situación Jurídica individualizada y para su pronto restablecimiento, se ordene el reintegro al cargo en iguales o mejores condiciones con el pago de los salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios, Incrementos salariales y demás beneficios en ausencia.- Pago de días trabajados y no pagados, días feriados, disfrute y pago de periodo de vacaciones adeudados.- Se acompañan documentos.- Se solicita auxilio judicial para requerir y notificación mediante comunicación subsidiaria.- Se libre exhortos.- Condena especial en costas.- poder.- En relación al acuerdo 2545-2016 de fecha diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis emitido por la Secretaria de Estado en los Despachos de Seguridad. Atentamente,

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 18 de noviembre del año 2022 comparece la señora **Mónica Vallecillo Martínez** interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01857 contra el Estado de Honduras a través de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), incoando demanda en materia personal para que se declare la nulidad de un acto particular de la administración pública, dictado con infracción del ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales para su formación. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por haber lesionado derechos del administrado y para su pleno restablecimiento que se ordene mi reintegro al cargo que ocupaba y el pago de los salarios dejados de percibir o en su defecto, el pago de las prestaciones laborales e indemnizaciones que en derecho corresponda atendiendo al principio de alterabilidad que existe en esta materia. - Se acompañan documentos. Se confiere poder. Condena en costas; En relación al acuerdo de cancelación N° 102-2022 de fecha 31 de octubre del año 2022 emitido por la Agencia Hondureña de Aeronáutica. Atentamente
MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito abogado y notario público **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, Tegucigalpa, Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: que en fecha 21 de febrero del año 2023, esta notaría dicto resolución debidamente protocolizada por el suscrito Notario, DECLARANDO HEREDEROS AB-INTESTATO al señor **JULIO EDUARDO SARMIENTO GARCIA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su hijo el señor: **JULIO EDUARDO SARMIENTO MIRALDA (Q.D.D.G.)**, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Esta notaría procede a dar estricto cumplimiento al artículo 202, del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley, en cualquier diario de mayor circulación que se edite en ese departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentes del lugar durante (15) días extendiendo oportunamente la certificación integral del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. Juticalpa Olancho 27 de febrero del año 2023.

ALLAN WADY CASTRO PARADA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2023-00005-CV, dictó Sentencia en fecha treinta (30) de enero del año dos mil veintitrés (2023).- FALLO: EMMERCZ: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada por la señora **LOURDES JUDITH MARTINEZ RIVERA**, en su condición personal, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SECTINDO1 Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora **LOURDES JUDITH MARTINEZ RIVERA**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, el causante el señor **JESUS MARTINEZ ORDOÑEZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO; Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación integral del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.- Tegucigalpa M.D.C. 08 de febrero del año 2023.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE VENTA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al Público en general HACE SABER: Que en Instrumento Público No. 199, autorizado por el Notario **JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA** el 30 de enero de 2023 se da la VENTA DE COMERCIANTE INDIVIDUAL a la señora **SUVAPA GISSELLE PADILLA GARCIA** de la empresa denominada "BASE HONDURAS", teniendo como finalidad la comercialización de venta de sandalias de baño sintéticas, colchas, ropa interior para damas y caballeros al por mayor y menor, importación y exportación, representación de casas nacionales y extranjeras y en fin todo lo relacionado con el lícito comercio permitidos por las leyes de honduras, cualquier otra actividad de lícito comercio en el país, siendo su capital inicial veinte mil lempiras (L.20,000.00), con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, con futuras sucursales en el país y el extranjero. Tegucigalpa, MDC, 26 de febrero de 2023

KEVIN JEAMPIERRE PADILLA GARCIA
GERENTE PROPIETARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 14 de septiembre del 2022, comparecieron a este juzgado las ciudadanas **Lenin Evelin Hernández**, **María Delmi Lemus Lemus** y **María Eliena Pérez Méndez**, todas en condición personal. Por la VÍA PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA DE PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en los ACUERDOS DE CANCELACION No. CTL 792-2022, No. CTL 874-2022 y No. CTL 877-2022 todos de fecha 25 de agosto del 2022, emitidos por la Comisión Técnica Liquidadora de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica; quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01300.- Asimismo se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.
Abog. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general y al comercio en particular, se HACE SABER: Que en fecha veinticinco de enero del año de dos mil veintitrés en Asamblea General Extraordinaria, los socios de la Sociedad mercantil denominada "COMUNICACIONES INALÁMBRICAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. (COINCA)", acordaron, entre otros asuntos, la disolución y liquidación de la sociedad al tenor de lo establecido en el artículo 322 numeral V del Código de Comercio, nombrando como liquidadora de la sociedad a ASTRID GISSELA VILLEDA HERSPERGER. Acuerdo el cual fuera protocolizado y ejecutado ante los oficios de la Notario Lilian Graciela Avila Bier, mediante Instrumento Público número dos (02) de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), y debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán. Y para los fines legales pertinentes se hace la presente publicación. Tegucigalpa, Francisco Morazán, 01 de febrero del 2022.

COMUNICACIONES INALÁMBRICAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. (COINCA)

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente registrado con el número 0801-2023-00006-CV en fecha trece de febrero de dos mil veintitrés, dictó sentencia que en su parte dispositiva dice: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora LOURDES JUDITH MARTINEZ RIVERA. SEGUNDO: DECLARAR Heredera Ab-Intestato a la señora LOURDES JUDITH MARTINEZ RIVERA de su difunta madre señora ELDA EMELINA RIVERA (Q.D.D.G); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integral del presente fallo para los trámites legales correspondientes.- Tegucigalpa, M.D.C., de febrero del año 2023.

ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado la abogada MARÍA PAULINA ORDÓÑEZ FLORES, interponiendo demanda contencioso administrativa vía procedimiento especial en materia personal con orden de ingreso No. 0801-2022-001568, contra el Estado de Honduras a través INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, para solicitar: "... se declare la legalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada de cancelación o separación injusta e ilegal y como medida para su pleno restablecimiento se me reintegre o restituya en mi cargo, más el pago de los derechos adquiridos, como décimo tercer y décimo cuarto mes de salario y vacaciones que me correspondían - así como los aumentos de salarios que se otorguen al cargo que desempeñaba durante el periodo hasta la fecha de mi reintegro al cargo - la nulidad del acto o acuerdo mediante el cual se haya nombrado el sustituto en mi puesto de trabajo - poder. Más condena en costas..." Lo anterior en relación al acto impugnado consistente en el acuerdo de cancelación No. DGRVIP-304-2022 de fecha 07 de septiembre de 2022.

ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Dan, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00152, promovida por el Abogado PAULINO SINOHE ALMENDARES SOSA en su condición de Representante Procesal del señor PEDRO EDUARDO BAIRD LUJANO, con carné de Residente No. 01-0901-2008-00093, para que se le declare propietario de un inmueble situado en el caserío Hacienda San Pedro, aldea Chirinos, sitio flato Grande, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de TRESCIENTOS CUATRO PUNTO CERO TRES MANZANAS (304.03 Mnz) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con propiedad del Señor José Castro, propiedad del Señor Selvin Fonseca. con propiedad del Señor Lorenzo Garache, propiedad del señor Miguel Ralas, con propiedad del señor Francisco Gutiérrez, con propiedad del señor Miguel Rodas, con antes propiedad del Señor Flector Ortega ahora propiedad del Señor Selvin Reynien Fonseca, callejón de por medio, con antes propiedad del Señor Flector Ortega ahora propiedad de la Señora Guadalupe Duarte, con antes propiedad del Señor Héctor Ortega ahora propiedad del señor Wilfredo Chávez, con antes propiedad del Señor Felipe Martínez ahora propiedad del señor Jesús Beltrán, con antes propiedad del Señor Felipe Martínez ahora propiedad del señor Hermelindo Gutiérrez, con callejón de medio; AL SUR; con antes propiedad del señor Peter Baird Sevilla ahora propiedad de Empresa Geografía Vial, con propiedad del señor Luis Humberto saucedo carretera a Chirinas de por medio; AL ESTE: Con propiedad del señor Cebo Castellanos, con antes propiedad del señor Alvaro Aguilera ahora propiedad de herederos Aguilera. y AL OESTE: con propiedad de la hacienda San Pedro Danlí, El Paraíso, 27 de febrero 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD

Exp. 02-2023.
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 10 de enero del año 2023, se presentó a este despacho al Abogado JOSE ARTURO RODRIGUEZ TORRES, en su condición de representante procesal de la señora MARIA MERCEDES ACOSTA CRUZ, solicitando la adjudicación de tres lotes de terreno por la vía del proceso abreviado no dispositivo, ubicados en la aldea el retiro, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, los cuales se describen a continuación: Lote numero uno: Teniendo una área de extensión superficial de (35 Mz), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Río Guayape; AL SUR: Colinda con Herederos de Lucila Padilla; AL ESTE: Colinda con Edgardo Mejía, canal de por medio, Jose maria ponce y calle hacia el río; Y AL OESTE: Colinda con Reinaldo Sanchez y calle hacia el Río.- Lote numero Dos: teniendo una extensión de (3.69 Mz), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Pedro Landra; AL SUR: Colinda con Eva del Carmen Murillo y Agustín Murillo; AL ESTE: Colinda con Edgardo Mejía; Y AL OESTE: Colinda con Lucas Sanchez; Lote numero Tres: teniendo una extensión de (0.97 Mz), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Agustín Murillo; AL SUR: Colinda con Pastor Murillo y Rubenia Cruz; AL ESTE: Colinda con Alonso Baquetiano y Agustín Murillo; Y AL OESTE: Colinda con Calle; teniendo más de Trece (13) años de estar en pública, pacífica e ininterrumpida posesión.- Se ofrece información testifical de los señores: LESBIA GRACIELA MURILLO ACOSTA, HECTOR EFRÉN MURILLO ACOSTA Y MARIA ISABEL MURILLO ACOSTA. Juticalpa, Olancho, 16 de febrero del 2023.

MARIA CRISTINA GONZALEZ
SECRETARIA

AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Quince de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés, se presente a este despacho la Abogada TANIA VANESSA CASTRO GALINDO, en su condición de Aporadada Legal del señor ALEX JOSE HERNANDEZ PAZ, mayor de edad, Casado, Agricultor, hondureño, con Documento Nacional de identificación Numero 1501-1969-00451, con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, contra el señor JOSE PILAR HERNANDEZ ALMENDAREZ, mayor de edad, Hondureño con Documento Nacional de Identificación Numero 1513-1984-00102, con domicilio en esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de Tres Lotes de terrenos identificados así: A) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (92,730.25 MTS 2), equivalente a TRECE PUNTO TREINTA MANZANAS (13.30 Mz); cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2 Mide ciento dos punto cero cero cinco metros (102.005 Mts), con Rumbo Numero N37°25'53.77" W, del punto 2 al punto 3 Mide quince punto ochocientos once metros (15.811 Mts), con Rumbos Numero N 71°33'54.18" W, del punto 3 al punto 4 Mide treinta y nueve punto novecientos veinticinco metros (39.925 Mts), con Rumbos Numero N 67°55'55.56" W, del punto 4 al punto 5 Mide Veintisiete punto doscientos tres metros (27.203 Mts), con Rumbos Numero S 53°58'21.46" W, del punto 5 al punto 6 Mide treinta y seis punto cero sesenta y nueve (36.069 Mts). Con Rumbos Numero S 46°07'23.89" W, del punto 6 al punto 7 Mide sesenta y siete punto cuatrocientos setenta y seis metros (67.476 Mts), con Rumbos Numero S 39°35'17.27" W, del punto 7 al punto 8 Mide ochenta y uno punto seiscientos ochenta y ocho metros (81.688 Mts), con Rumbos Numero S 50°27'49.83 E, del punto 8 al punto 9 Mide treinta y seis punto cuatrocientos un metros (36.401 Mts), con Rumbos Numero S 20°55'28.21" E, del punto 9 al punto 10 Mide once punto cuatrocientos dos metros (11.402 Mts), con Rumbos Numero S 15°15'18.43" W, del punto 10 al punto 11 Mide doscientos noventa y dos punto novecientos diez metros (292.910 Mts), con Rumbos Numero S 43°03'47.52" W, del punto 11 al punto 12; Mide ciento dos punto ochocientos un metros (102.801 Mts), con Rumbos Numero S 37°05'34.21" E, del punto 12 al punto 13 Mide noventa y siete punto setecientos diecinueve metros (97.719 Mts), con Rumbos Numero S 72°07'16.69" E, del punto 13 al punto 14; Mide siete punto cero quince metros (7.015 Mts), con Rumbos Numero S 84°52'41.36" E, del punto 14 al punto 15; Mide veinticuatro punto ochocientos cuarenta y ocho metros (24.848 Mts), con Rumbos Numero S 67°50'14.99" E, del punto 15 al punto 16; Mide ciento cinco punto cuatrocientos setenta y cinco metros (105.475 Mts), con Rumbos Numero S 84°33'34.80" E, del punto 16 al punto 17; Mide ochenta y seis punto ochocientos dieciséis metros (86.816 Mts), con Rumbos Numero N 24°29'54.87" W, del punto 17 al punto 18; Mide sesenta punto cuatrocientos sesenta y cinco metros (60.465 Mts), con Rumbos Numero N 34°12'56.53" W, del punto 18 al punto 19; Mide ocho punto doscientos cuarenta y seis metros (8.246 Mts), con Rumbos Numero N 14°02'10.48" E, del punto 19 al punto 20; Mide setenta y uno punto ochocientos sesenta y ocho metros (71.868 Mts), con Rumbos Numero N 58°04'44.85" E, del punto 20 al punto 21; Mide doscientos uno punto trescientos setenta y cinco metros (201.375 Mts), con Rumbos Numero N 15°33'16.46" E, del punto 21 al punto 1; Mide sesenta y seis punto ciento ochenta y nueve metros (66.189 Mts), con Rumbos Numero N 041°9'56.33" W, y cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de JOSE PILAR ALMENDAREZ HERNANDEZ. AL SUR: colinda con propiedad de HEREDEROS BERTRAND V. MARTHA RIVERA ROMERO. AL ESTE: colinda con propiedad de MANUEL ESTANISLAO ALMENDAREZ HERNANDEZ, CALLE DE POR MEDIO, AL OESTE: colinda con propiedad de ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA, CALLE DE POR MEDIO. B) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA V OCHO METROS CUADRADOS (40,448.98 MTS 2), equivalente a CINCO PUNTO OCHENTA MANZANAS (5.80 Mz); cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2; Mide sesenta y cuatro punto cero setenta y ocho metros (64.078 Mts), con Rumbo Numero N 22°57'49.58" W, del punto 2 al punto 3; mide cincuenta y tres punto cuatrocientos trece metros (53.413 Mts), con Rumbos Numero N 38°09'26.02" W, del punto 3 al punto 4; Mide cuarenta y seis punto ciento setenta y cuatro metros (46.174 Mts), con Rumbos Numero N 72°20'59.55" W, del punto 4 al punto 5; Mide cuarenta y cinco punto cero once metros (45.011 Mts), con Rumbos Numero S 88°43'37.09" W, del punto 5 al punto 6; Mide setenta y siete punto doscientos treinta y tres metros (77.233 Mts). Con Rumbos Numero N 04°27'20.17" W, del punto 6 al punto 7; Mide ochenta y siete punto cero noventa y dos metros (87.092 Mts), con Rumbos Numero N 87°22'03.23" E, del punto 7 al punto 8; Mide treinta y nueve punto trescientos diecinueve metros (39.319 Mts), con Rumbos Numero S 82°41'39.27" E, del punto 8 al punto 9; Mide cincuenta y siete punto ochocientos setenta y un metros (57.871 Mts), con Rumbos Numero S 80°02'57.74" E, del punto 9 al punto 10; Mide cuarenta y tres punto cuatrocientos diecisiete metros (43.417 Mts), con Rumbos Numero N 75°9'24.98" E, del punto 10 al punto 11; Mide cuarenta y ocho punto ochocientos treinta y seis metros (48.836 Mts), con Rumbos Numero N 10°37'10.76" W, del punto 11 al punto 12; Mide cincuenta y siete punto cero cero nueve metros (57.009 Mts), con Rumbos Numero N 15°15'18.43" W, del punto 12 al punto 13; mide cincuenta y uno punto doscientos sesenta y cuatro metros (51.264 Mts), con Rumbos Numero N 20°33'21.76" E, del punto 13 al punto 14; Mide cuarenta y dos punto, doscientos noventa y siete metros (42.297 Mts), con Rumbos Numero N 83°12'39.69"E, del punto 14 al punto 15; Mide ochenta y dos punto setecientos sesenta y cinco metros (82.765 Mts), con Rumbos Numero N 61°53'12.45"E, del punto 15 al punto 16; Mide sesenta y cinco punto seiscientos sesenta y cinco metros (65.665 Mts), con Rumbos Numero S 38°54'57.40" W, del punto 16 al punto 17; Mide sesenta y cinco punto seiscientos sesenta y cinco metros (65.665 Mts), con Rumbos Numero S 38°54'57.40" W, del punto 17 al punto 18; Mide cuarenta y uno punto seiscientos tres metros (41.603 Mts), con Rumbos Numero S 11°26'20.97" E, del punto 18 al punto 19; Mide cincuenta y seis punto ciento cincuenta y ocho metros (56.158 Mts), con Rumbos Numero S 07°46'09.51" E, del punto 19 al punto 20; Mide setenta y cinco punto cuatrocientos setenta metros (75.470 Mts), con Rumbos Numero S 02°32'20.73" W, del punto 20 al punto 21; Mide sesenta y dos punto seiscientos cuarenta y dos metros (62.642 Mts), con Rumbos Numero S 16°41'57.28" W, del punto 21 al punto 1; Mide ciento seis punto quinientos cincuenta metros (106.550 Mts), con Rumbos Numero S 60°47'19.35" W, y cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de ANTONIO AGUILAR MERCADAL, AL SUR: colinda con propiedad de JOSE PILAR HERNANDEZ ALMENDAREZ, AL ESTE: colinda con CARRIL DE POR MEDIO, AL OESTE: colinda con propiedad de ELBA MARGARITA MERLO y ARMANDO RUIZ.- C) Un Lote de Terreno ubicado en la Lima, Sitio del Plomo, de esta ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual cuenta con una extensión de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2,482.35 MTS 2), equivalente a CERO PUNTO TREINTA Y CINCO MANZANAS (0.35 Mz); cuyas dimensiones son las siguientes: del punto 1 al punto 2; Mide veintiséis mil punto trescientos sesenta (26.306 Mts), con Rumbo Numero S 81°53'18.82" W, del punto 2 al punto 3; Mide doce punto ciento sesenta y seis metros (12.166 Mts), con Rumbos Numero S 80°32'15.64" W, del punto 3 al punto 4; Mide nueve punto ochocientos cuarenta y nueve metros (9.849 Mts), con Rumbos Numero N 66°02'15.04" W, del punto 4 al punto 5; Mide cincuenta y uno punto ochocientos ochenta y cuatro metros (51.884 Mts), con Rumbos Numero N 27°33'10.12" W, del punto 5 al punto 6; Mide dieciocho punto cuatrocientos treinta y nueve metros (18.439 Mts). Con Rumbos Numero N 40°36'04.66"E, del punto 6 al punto 7; Mide ocho punto cero sesenta y dos metros (8.062 Mts), con Rumbos Numero N 07°07'30.06" W, del punto 7 al punto 8; Mide ocho punto doscientos cuarenta y seis metros (8.246 Mts), con Rumbos Numero N 14°02'10.48"E, del punto 8 al punto 1; Mide noventa y cuatro punto cero veintidós metros (94.021 Mts), con Rumbos Numero S 38°05'19.58" E, y cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con CALLE DE POR MEDIO, AL SUR: colinda con CALLE DE POR MEDIO, AL ESTE: colinda con propiedad de ANDRES AVILA BARAHONA, AL OESTE: colinda con propiedad de ALEX JOEL HERNANDEZ PAZ.- Inmuebles que ha estado en Posesión quieta, Pacífica, y no interrumpida por más de veinte años.-Se ofrece información Testifical de los señores JULIO CESAR ESCOBAR MALDONADO, NASARIO DE JESUS HERNANDEZ BUENO y SUYAPA DEL CARMEN CAMBAR BARAHONA.

Juticalpa, Departamento de Olancho, 08 de Febrero del 2023
AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número 0801-2022-05906-CV, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha catorce de febrero del año dos mil veintitrés, que en su parte resolutive dice: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de Herencia Ab- Intestato presentada ante este Despacho por JUAN RAMON FIGUEROA SANCHEZ de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- SEGUNDO: DECLÁRESE HEREDERO AB-INTESTATO, a JUAN RAMON FIGUEROA SANCHEZ de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora MARIA SANTOS SANCHEZ FLORES (QDDG) también conocido como MA SANTOS SANCHEZ, y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda a los interesados Certificación integral del presente fallo.- NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa M. D. C., 24 de febrero del 2023.

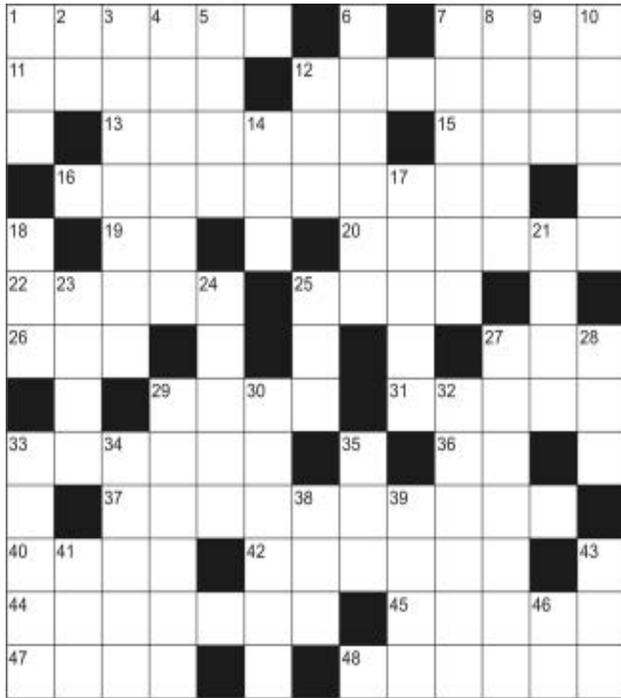
GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000** Y VENDE MÁS!

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

- 1. Especie de gaviota, común en las costas de España.
- 7. Punta acanalada que en el borde de algunas vasijas permite verter cómodamente su contenido.
- 11. Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente.
- 12. Ejercer la censura de cuentas.
- 13. Dedicase la actividad a un fin tácito o no material.
- 15. Cercado de estacas altas entrelazadas con ramas largas.
- 16. Figurativamente, andar o vagar insistentemente en torno de alguien.
- 19. Dios egipcio del sol.
- 20. Mecerse (la cuna).
- 22. País de Sudamérica, que limita con Perú, Bolivia y Argentina.
- 25. Articulación del brazo con el antebrazo.
- 26. Siglas de la Organización de los Estados Americanos.
- 27. En inglés, "hombre".

- 29. Ciudad y puerto de la isla de Timor, en el archipiélago de Sonda.
- 31. Seis y uno.
- 33. Varita con que el director de una orquesta marca el compás.
- 36. Símbolo del neodimio.
- 37. Dolor de dientes o de muelas.
- 40. Cavidad grande y muy profunda en la tierra.
- 42. Vestidura de los griegos y romanos a modo de túnica adornada con una franja que ceñía la cintura y pendía por detrás.
- 44. Reverenciaré con sumo honor y respeto a un ser.
- 45. Poseer algo.
- 47. Solé con losas.
- 48. Hará sisas en la ropa.

VERTICALES

- 1. Fracción de tropa regular marroquí.
- 2. Símbolo del einstenio.
- 3. Remolcaría la nave.
- 4. Parte inferior de la puerta, contrapuesta al dintel.

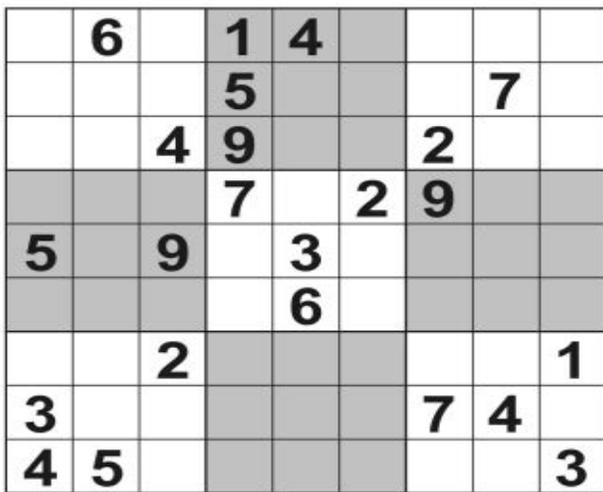
- 5. En Cuba, curiel, roedor.
- 6. Hueso de la fruta.
- 7. De Pisa, ciudad de Italia.
- 8. Reitere, repita.
- 9. Especie de coche de dos ruedas.
- 10. Dar el viento en algo refrescándolo.
- 12. Cuevo a las brasas.
- 14. Río que sirve de límite entre Paraguay y Brasil.
- 17. (¿860-898?) Conde de París, después rey de Francia en 888.
- 18. Reflexión del sonido.
- 21. (Manuel de... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
- 23. Diosa del Olimpo, hermana y esposa de Zeus.
- 24. Resultado feliz.
- 25. En números romanos, "106".
- 27. En un triángulo, recta trazada desde un vértice al punto medio del lado opuesto.
- 28. Prefijo "nuevo".
- 29. Vaclaré.
- 30. Relativa a la lana.
- 32. Natural de Inglaterra.
- 33. Situado en la base.

- 34. Parte con paginación propia y encuademada separadamente, en que se dividen las obras extensas (pl).
- 35. Nombre del vatio en la nomenclatura internacional.
- 38. Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
- 39. (Pierre, 1850-1923) Seudónimo de Julien Viaud, novelista y oficial de marina francés.
- 41. Muy distraído.
- 43. Piedra consagrada del altar.
- 46. Símbolo del erbio.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Dicen que el cuatro se parece a la cruz pero el anzuelo no tiene ningún parecido, ¿qué piensan ustedes? ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 46

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta Cuando es 1 es 7
- 8-Bizcocho Cuando es 1 es 7
- 9-Jorobado Cuando es 1 es 7
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

Está dispuesto a aceptar a su pareja tal como es gracias a su comprensión que en estos días se ha acentuado, esto es por sus altos niveles compasivos.

LEO
23.07 AL 23.08

Vivirá una jornada llena de buenos momentos. Es un día de compartir con amigos, familiares o parientes con quienes está emocionalmente ligado.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Hoyn es un buen día para tomar decisiones importantes ni arriesgarse a firmar documentación o contratos de negocios. Deje pasar una semana más.

TAURO
21.04 AL 20.05

La confianza que tiene hoy en usted mismo y su autoestima fortalecida lo harán actuar sin titubeos y con iniciativa hacia sus propósitos.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Si produce primero el cambio en usted y aclara primero sus sentimientos con verá que todo cambia a su favor a su alrededor.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Hoy intentará sacar de su camino todo aquello que lo haga sentir frustrado y no le permita llegar a la meta. Está en un tiempo de solo pensar en usted mismo.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Tenga cuidado en su trabajo ya que puede recibir una proposición amorosa que no le conviene. Trate de dirigirse sin despertar malas interpretaciones.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Es el día para resolver algún problema que no ha sido capaz de solucionar. Hoy tiene una acción rápida, y una buena labor así como una gran intuición.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

El encuentro romántico que tendrá hoy, nacerá la relación de amor que tanto esperaba. Al verse sabrán que es la persona que tanto han soñado.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Hoy la felicidad llega a su vida, podrá disfrutar de sus relaciones amorosas, familiares y con amigos. Fluirá emocionalmente y se sentirá feliz.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Tiene los ojos de varios jefes puestos en usted, recibirá mucho trabajo. Manéjese con cautela porque puede recibir críticas de sus superiores.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Si abre la puerta de su corazón y es honesto con sus sentimientos encontrará un mundo para que pueda ser feliz y encontrar el amor.

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

NOTIFICACIÓN DE EDICTOS

La Suscrita Secretaria del Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Choluteca, a la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ y al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No.0601-2022-00168, de las presentes diligencias contentivo a la DEMANDA DE EJECUCION TITULO HIPOTECARIO, promovido por EL ABOGADA. ADA O MORENO MATUTE, en su condición de Representante Procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., en contra de la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ.- Por medio de la presente NOTIFICACIÓN DE EDICTOS, notifica la resolución que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA.- Choluteca, uno de abril del año dos mil veintidós. Vistas las presentes diligencias para resolver sobre la admisión de la Demanda por la vía de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada ADA O. MORENO M. DE PADILLA, en su condición de representante procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., en contra de la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ. ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA...PRIMERO... SEGUNDO: Requiriéndose personalmente en legal y debida forma a la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ, por medio de la Secretaria del Despacho, en su respectivos domicilios o en cualquier otro lugar en el que incluso de forma accidental pudieran encontrarse y en caso que no se encontrarse allí dicho destinatario, podrá efectuar la entrega a cualquier empleado o familiar, mayor de catorce años (14) que se encuentre en ese lugar, advirtiendo el receptor que esta obligado a entregar la copia de la resolución o la cedula al destinatario de esta, o a darle aviso, si sabe su paradero, debiendo consignar fecha y hora en que fue buscado el destinatario, el nombre de la persona que

recibe la copia de la resolución o cedula y su relación con el destinatario, produciendo todos sus efectos la comunicación así realizada para que proceda al pago de la suma DOSCIENTOS TREINTAYNUEVE MIL TREINTA LEMPIRAS CON 58/100 (Ips.239,030.58), que incluye capital, intereses y el 25% por costas de la presente ejecución, sin perjuicio de la posterior liquidación que deba practicar conforme a derecho, a favor de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., bajo la advertencia de que si no paga o consigna en el acto la suma requerida, se procederá con la ejecución directa de los bienes inmuebles dados en garantía Inscrito Bajo Matrícula No. 1251830 Asiento No. 2 a nombre de la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ, del Instituto de la Propiedad de Choluteca, Departamento de Choluteca, debiéndose además dejar constancia en dicho Asiento del Requerimiento practicado a la ejecutada, librando para tal efecto Mandamiento Judicial. TERCERO: Para efectos del Requerimiento de pago a la señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ, se habilitan días y horas Inhábiles. CUARTO: Hágasele saber a la ejecutada MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ, que puede oponerse a la presente Ejecución en cualquier momento con anterioridad a la convocatoria de subasta. SEPTIMO: Tienese a la Abogada ADA O. MORENO M. DE PADILLA, en su condición de representante procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., con las facultades a ella conferida y con la dirección profesional señalada en el texto de la solicitud de ejecución.- NOTIFIQUESE. Firmas y sellos.-ABOG. KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS.-JUEZ DE LETRAS.- AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA.SECRETARIA.- JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA.- Choluteca, veintiocho de junio del año dos mil veintidós.- Admítase el escrito que antecede téngase junto con el

documento que se acompaña y siendo que consta en auto que la ahora señora MARTHA JULIA AREVALO ALVAREZ, que se ignora su paradero por lo tanto se requiera mediante edictos para que en el acto, después de requerida, comparezca al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, a recoger la copia y los anexos de la DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO HIPOTECARIO, promovida su contra por la Abogada ADA O. MORENO MATUTE, en su condición de Representante Procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., para que proceda a oponerse a la presente Ejecución en cualquier momento con anterioridad a la convocatoria de subasta, el demandado a quien se le hubiere notificado válidamente el procedimiento; en consecuencia fíjese copia de la presente resolución en la tabla de Aviso del Despacho y publíquese la misma a costa de la parte demandante, en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS HABLES, empezara a correr el día siguiente del último aviso.- Artículo 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-Sellos y Firmas: Abogada KAROL SUYAPA arias lagos, JUEZ.- ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA, SECRETARIA.

Choluteca 13 de Diciembre de 2022.

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA SECRETARIA



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA "Diseño y Supervisión Rehabilitación de Infraestructura Vial en Caminos Rurales en 25 municipios" Proceso No. HN-SEDECOAS-342611-CS-QCBS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría "Los Servicios" comprenden el diseño y la supervisión de obras menores de ingeniería y medidas complementarias, incluyendo evaluaciones ambientales, sociales y de riesgo frente a desastres naturales, para el mejoramiento de la red vial terciaria o caminos rurales de 25 municipios priorizados previamente y divididos según su ubicación en 3 Grupos.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Honducompras (www.honducompras.gob.hn) y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

- Al menos 10 años de experiencia comprobada en supervisión y/o construcción de obras civiles en general.
- Experiencia específica comprobada en el diseño de al menos 15 obras civiles similares (Caminos, carreteras, cajas puentes, puentes, obras de contención).
- Experiencia específica comprobada en supervisión y/o construcción de 20 obras civiles similares (Caminos, carreteras, cajas puentes, puentes, obras de contención).

Para estos efectos deberán adjuntar:

- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.
- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).
- Copia simple de los balances de los últimos cinco (5) años.
- Folleto u otros documentos de presentación de la firma consultora.

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de preselección.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.34, 3.36 y 3.37 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores pueden asociarse con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará un Consultor en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deben enviarse por escrito en la dirección indicada abajo en persona, por correo físico o por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 15 de marzo del 2023.

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel: 504 9992-5533
E-mail: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 01 de marzo del 2023

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL

Licitación Nacional Un Solo Sobre

SDO Nº HN-SEDECOAS-341335-CW-RFB

Lote 1: Reparación y/o Reposición CEB en Comayagua Códigos 108628 y 108511; Lote 2: Reposición Escuela, Reparación Jardín de Niños y CEB en Comayagua Códigos 108313, 108314 y 108507 y Lote 3: Reposición Escuelas en La Paz Códigos 108446, 108447 y 108449

1. La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Lote 1: Reparación y/o Reposición CEB en Comayagua Códigos 108628 y 108511; Lote 2: Reposición Escuela, Reparación Jardín de Niños y CEB en Comayagua Códigos 108313, 108314 y 108507 y Lote 3: Reposición Escuelas en La Paz Códigos 108446, 108447 y 108449".
2. La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas de acuerdo a los siguientes lotes:

| LOTE | Código del Subproyecto | Nombre del Subproyecto | Ubicación | Plazo de Ejecución del Subproyecto |
|------|------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 1 | 108628 | Reposición CEB José Cecilio del Valle | Barrio Los Dolores, Luterana, Comayagua | 300 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| | 108511 | Reposición CEB Hilvarna | Aldea San José de las Moras, Comayagua, Comayagua | 180 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| | 108313 | Reposición Escuela Luisa Alemán Sues | Barrio La Esperanza, San Luis, Comayagua | 365 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| 2 | 108314 | Reposición Jardín de Niños Ricardo Madrazo | Aldea El Picocho, San Luis, Comayagua | 180 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| | 108507 | Reposición CEB Francisco Hernández | Aldea El Huelo, Ojo de Agua, Comayagua | 120 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| 3 | 108446 | Reposición Escuela Rural Mavis Dr. Derrotes Varela | Aldea Guanzacarta, Ocuilquín, La Paz | 150 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| | 108447 | Reposición Escuela Pezote Cuatillo Sues | Aldea Oroblán, Santiago Paríngula, La Paz | 180 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |
| | 108449 | Reposición Escuela Parapeyo Borrillo | Aldea Los Quebrados, Santiago Paríngula, La Paz | 210 días calendario a partir de la Fecha de la Orden de Inicio |

3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal Honducompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar 10:00 a.m. del 23 de marzo de 2023. Las ofertas de emergencia no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.
6. La dirección referida arriba es:

Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE)
Dirección: Edificio 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa
Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C
País: República de Honduras, C.A.
Correo electrónico: pre2021sedecoas@gmail.com

Fecha de Publicación: 1 de marzo de 2023

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)





Operativo En una zona montañosa ubicada entre Cantarranas y Talanga, agentes de la UNAS de la DPI localizaron y rescataron a un comerciante que había sido secuestrado el pasado 22 de febrero en Cantarranas

Dos millones de lempiras pedían por liberación de un comerciante

— TEGUCIGALPA

Sano y salvo y sin pagar un centavo fue rescatado un comerciante y capturaron a dos secuestradores.

Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) rescataron a un empresario capitalino y detuvieron a dos de sus secuestradores en una zona montañosa del municipio de Cantarranas, Francisco Morazán, la madrugada de ayer.

A horas tempranas del miércoles 22 de febrero se reportó que varios sujetos armados privaron de la libertad a la víctima de 55 años de edad, residente en la colonia El Pedregalito de Comayagüela, cuando se conducía en su vehículo desde Tegucigalpa hacia una de sus propiedades ubicadas en Cantarranas.

De inmediato se activaron los equipos antisecuestros de la DPI. Los investigadores ubicaron el lugar donde los secuestradores mantenían en cautiverio al comerciante, por quien pedían dos millones de lempiras por su liberación.

Tras el rescate, el ciudadano fue enviado a Medicina Forense para que le practicasen una evaluación física y psicológica para luego retornar al núcleo familiar.

El comisionado Miguel

En 2022 se contabilizaron

quince personas secuestradas, las que fueron liberadas por las autoridades policiales.

En 2023 se contabilizan tres

personas secuestradas, las que han sido liberadas por los equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros.

Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, dio a conocer que en la operación de “impacto” fueron capturados dos secuestradores, integrantes de una banda denominada “Los Portillos” que ha operado por más de cuatro décadas en los sectores de Talanga, Villa de San Francisco y Zamorano, de los cuales todos sus compinches ya están muertos y otros presos.

Los dos capturados fueron identificados como César Matute Salgado, de 60 años, de oficio motorista, originario y residente en la aldea El Naranjal, Francisco Morazán; y José Israel López Herrera, de 58 años, de oficio jornalero, originario de San Antonio de Cortés.

Al momento de la captura a

los secuestradores se les decomisó una camioneta marca Kia Sportage color verde, sin placas, la que era conducida por los secuestradores; un vehículo tipo pick up Toyota Hilux color rojo, propiedad del comerciante que había sido secuestrado; un arma de fuego tipo revólver color negro y cuatro teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos.

Los dos capturados fueron trasladados a las instalaciones de la DPI en la capital para luego ponerlos a disposición de la Fiscalía y continuar con el proceso judicial que establece la ley, ya que serán acusados por el delito de secuestro agravado. Además, los agentes asignados al caso continúan con el proceso de investigación para identificar a otros posibles participantes directos o indirectos que estén involucrados.

En 2022 se registraron 15 secuestros y 12 autosecuestros, los que se resolvieron en su totalidad y en 2023 se contabilizan tres secuestros y cuatro autosecuestros, los que han sido resueltos por las autoridades policiales a través de la Unidad Nacional Antisecuestro de la DPI y otras instituciones operadoras de justicia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EL HERALDO

1



2

(1) César Matute Salgado y José Israel López Herrera fueron capturados por estar involucrados en el secuestro del comerciante.

(2) El comerciante se transportaba en este pick up cuando fue raptado.

Piden endurecer penas a raíz de agresión a modelo

— SAN PEDRO SULA

La pena por maltratar a un animal es más severa que la aplicada en los casos de agresiones a mujeres que son víctimas de violencia.

El artículo 341 del Código Penal establece que el maltrato de animales conlleva una pena de dos a cuatro años. Al hacer una comparación, la pena mayor es la de maltrato



FOTO: EL HERALDO

Daniela Aldana Pinzón fue agredida físicamente por su novio.

de animal en relación con el maltrato familiar.

Esto llama la atención de que debemos reflexionar y revisar este tipo de delitos que tienen una pena excesivamente perjudicial para resocializar a las personas y poder evitar males mayores. La pena en caso de la violencia intrafamiliar en casos graves es de dos a tres años y cuatro meses y en el caso del maltrato animal de dos a cuatro años ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En HE muere hombre atropellado por vehículo

— TEGUCIGALPA

Un hombre de 89 años de edad falleció en el Hospital Escuela después de que fue atropellado por un vehículo en Comayagua. El fallecido fue identificado como Nicolás Orellana Izaguirre, residente en el barrio San Pablo de Comayagua.

FOTO: MARVIN SALGADO



Familiares retiraron el cuerpo de Nicolás Orellana Izaguirre.

Los familiares reclamaron el cuerpo en Medicina Forense y dijeron que antes había sido atropellado por una motocicleta y embestido por un carro ●●

Repudiable Una mujer determinó acabar con la vida de su bebé y lo enterraron en el patio de una vivienda en el Divino Paraíso

FOTO: MARVIN SALGADO



Agentes de la Policía Nacional llegaron a la humilde vivienda donde enterraron parte del bebé que fue abortado por su madre.

Mujer aborta y entierran feto en el patio de una vivienda

TEGUCIGALPA

Una joven mujer tomó la determinación de abortar al bebé que cargaba en su vientre.

El hecho se registró la mañana de ayer en la colonia Divino Paraíso de Comayagüela, donde Sonia Yohana Zelaya, de 24 años, sacó parte del bebé y la cabeza le quedó en su vientre, por lo que fue trasladada e ingresada a la sala de emergencias del Hospital Escuela en una ambulancia del Cuerpo

Hallazgo Dos fetos en una semana

En una semana dos pequeños bebés no lograron nacer debido a que sus madres determinaron abortar. El primero fue encontrado en el bulevar Suyapa y ayer otro en el Divino Paraíso.

de Bomberos.

Modesta Rodríguez Flores comentó que su hija Sonia Yohana es madre de tres hijos, uno de ellos de siete meses de edad. “Nadie sabía que estaba embarazada y me di cuenta de que había abortado, por lo que le comenté a mi esposo y me respondió: ‘Yo no puedo hacer nada’”, explicó la acongojada abuela del bebé.

La mujer que decidió terminar con el fruto que cargó por algunos meses permanece interna en el principal centro asistencial, por lo que agentes de la Policía Nacional iniciaron las investigaciones para determinar las causas que provocaron que le quitara la vida a la criatura.

Modesta Rodríguez Flores determinó enterrar parte del cuerpo del bebé, según dijo, “para no tirarlo en la basura y que se lo comieran los animales”.

La tarde de ayer agentes de la Policía permanecieron en la humilde vivienda donde enterraron el pequeño cuerpo. Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones llegaron a exhumar los restos humanos para ingresarlos a la morgue de la Fiscalía y realizar los análisis correspondientes para determinar las causas de muerte de la criatura que estaba en proceso de crecimiento. La Fiscalía determinará los pasos legales a seguir ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto

Matan a mujer en su primer día de trabajo en Choloma



Tegucigalpa. A cuatro cuadras de la estación policial, una mujer fue asesinada a balazos la tarde de ayer en Choloma. No se conoció el nombre de la fallecida, quien había llegado al negocio donde reciclan telas de fábricas textiles donde ayer había empezado a trabajar.

Capturan a una pareja en posesión de 130 piedras de crack



Islas de la Bahía. Un marino identificado como Eusebio Danilo Munguía (46) y una ama de casa de nombre Martha Yaneth Rivera Matute (50) fueron capturados en posesión de 130 piedras de crack en el Milton Bigth, municipio de José Santos Guardiola. Serán acusados del delito de tráfico de drogas, por lo que fueron remitidos a la Fiscalía.

Un muerto deja pelea de borrachos en Lepaterique

FOTO: MARVIN SALGADO



El cuerpo del hombre asesinado quedó en la paila de la patrulla.

TEGUCIGALPA

Una acalorada discusión entre dos hombres que estaban en estado de ebriedad terminó en tragedia en centro del municipio de Lepaterique, Francisco Morazán.

En el hecho, que se registró el mediodía de ayer, un sujeto perdió la vida a causa de heridas con arma blanca tipo puñal, provocadas por un hombre que también recibió un machetazo en la pierna izquierda y que fue detenido por agentes de la Policía Nacional.

La víctima, de quien no se dio a conocer la identidad, quedó con vida tras el mortal ataque, pero expiró en el sector de Mateo cuando era trasladado en una patrulla de la Policía a la sala de emergencias del Hospital Escuela. El detenido será remitido a la Fiscalía acusado de homicidio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Reclaman cadáver de joven atropellado

TEGUCIGALPA

Como Elvis Machado Bonilla, de 22 años, fue identificado el joven atropellado la tarde del lunes en la carretera CA-5 a inmediaciones de Amarateca. El fallecido era originario y residente en la aldea Las Pavas, municipio de El Rosario, Comayagua, y había viajado junto a sus padres para reci-

FOTO: MARVIN SALGADO



Elvis Machado fue atropellado el lunes en el sector de Amarateca.

bir atención médica en el Hospital Santa Rosita.

Cuando el joven intentó cruzar uno de los carriles de la carretera fue embestido por un vehículo que era conducido por una mujer. Debido al fuerte impacto, Machado Bonilla perdió la vida al instante.

El cuerpo ingresó a la morgue como desconocido y la mañana de ayer fue reclamado por los familiares ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a albañiles y agricultores retornados

TEGUCIGALPA

Tres albañiles y dos agricultores que llegaron deportados al país de Estados Unidos fueron capturados por la Dirección Policial de Investigaciones en el aeropuerto Ramón Villeda Morales en La Lima. Los albañiles, que no fueron identificados, son un hombre

de 28 años, originario de Manguile, Olancho, quien es acusado del asesinato de Elmer Adonay Moreira; a otro, de 34 años, originario del mismo sector y residente en la colonia Rafael Díaz Chávez, Yoro, se la acusa de desertión; y el tercero, de 34 años, es originario y residente en la colonia Suyapa de San Pedro Sula.

Por su parte, uno de los agricultores, de 28 años, es originario del barrio Abajo, de Orica, Francisco Morazán, y era buscado por el asesinato de Efraín Ordóñez; mientras que el segundo es originario de Tocoa, Colón, y se le buscaba por violación especial ●●

Zona Deportiva

ELIMINATORIA DEL MUNDIAL 2026 PARA LA CONCACAF

DATOS QUE DEBE SABER

3 plazas
directas habrá
para Concacaf

2 cupos
a repechaje
intercontinental

3
ya están clasificados
por ser anfitriones:
EUA, Canadá y México

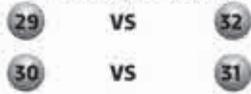
6 selecciones
al menos tendrá
Concacaf en la
Copa del Mundo

8 equipos
como máximo podría
tener la Concacaf en
el Mundial

32 selecciones
pelearán por 3 boletos
directos y 2 a la repesca

CAMINO A LA COPA DEL MUNDO

PRIMERA RONDA (MARZO DE 2024)



*Participarán las cuatro peores selecciones de Concacaf de acuerdo al Ranking FIFA de noviembre de 2023.

*Jugarán ida y vuelta y los dos ganadores avanzan a la segunda ronda.

SEGUNDA RONDA (JUNIO DE 2024 Y JUNIO DE 2025)



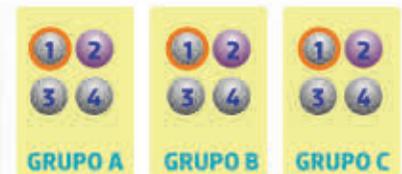
*La jugarán 30 selecciones: 2 clasificadas de la primera ronda y las restantes 28.

*Habrá 6 grupos de 5 equipos cada uno.

*Cada selección jugará 4 partidos: 2 en casa y 2 de visita.

1 2 *Clasificarán a la ronda final 12 selecciones: primer y segundo lugar de cada grupo.

RONDA FINAL (SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025)



*Participarán las 12 selecciones que clasificaron de la segunda ronda.

*Cada equipo jugará 6 partidos: 3 en casa y 3 de visita.

*Los tres líderes de cada grupo clasifican al Mundial

*Los dos mejores segundos disputarán el repechaje intercontinental

CAMINO A LA COPA AMÉRICA 2024

La Copa América 2024 tendrá 16 participantes: las 10 de Conmebol y 6 selecciones de Concacaf

16 selecciones de Concacaf pelearán por los seis boletos, de los cuales los cuatro mejor ranqueados avanzarán automáticamente a cuartos de final

Los otros clasificados a cuartos saldrán de la Liga A de la Liga de Naciones 2023/24

LIGA A

(SEP./OCT./NOV. DE 2023)

| Grupo A | Grupo B |
|---------|---------|
| 1 A | 1 B |
| 2 A | 2 B |
| 3 A | 3 B |
| 4 A | 4 B |
| 5 A | 5 B |
| 6 A | 6 B |

*Cada selección jugará 4 partidos: 2 en casa y 2 de visita

*Clasificarán a cuartos el primero y segundo lugar de cada grupo

*Las cuatro selecciones clasificadas enfrentarán a las 4 mejores ranqueadas en los cuartos de final

*Se jugarán partidos de ida y vuelta

*Los 4 ganadores clasificarán a la Copa América

*Habrá dos llaves entre los 4 perdedores de cuartos y los 2 ganadores avanzarán a la Copa América

INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

Concacaf anunció el camino para la Copa del Mundo y la Copa América 2024

¿CUÁL ES LA RUTA DE LA HAL MUNDIAL 2026?

Competencia Aparte de EUA, México y Canadá, la confederación tendrá tres boletos directos y dos plazas a repechaje. Honduras comenzaría la eliminatoria en junio de 2024

TEGUCIGALPA

La ruta está servida. El Mundial 2026 y la Copa América 2024 se dejan ver en un horizonte no tan lejano para Honduras. Eso en

teoría, claro. La Concacaf anunció ayer el camino que deberán seguir las selecciones de la confederación para clasificar a esas dos competencias. Con el incre-

mento de 32 a 48 plazas mundiales, la FIFA otorgó a Concacaf seis boletos directos y dos plazas a repesca. Estados Unidos, México y Canadá ya tienen

asegurada su participación por ser anfitriones, por lo que los otros tres boletos directos y los dos de repechaje los pelearán las restantes 32 selecciones del

Durant debuta hoy con Suns
El astro Kevin Durant está listo para hacer su debut hoy con los Suns, tres semanas después del exitoso canje de la NBA que lo envió de Brooklyn a Phoenix. Su equipo enfrenta este día a Charlotte a partir de las 6:00 de la tarde.

Djokovic salva en tie-break
Novak Djokovic, número 1 del mundo, ausente desde su título en el Abierto de Australia, sufrió en el regreso a la competición para batir ayer al checo Tomas Machac (6-3, 3-6 y 7-6), en primera ronda del torneo de Dubái.



"No somos traidores de la patria"
Sandra Norales, madre de Keyrol Figueroa, escribió una carta sobre la elección de su hijo por EUA. "Pregúntele a la Fenafuth por qué no está. Si Keyrol no está allí no es por culpa nuestra; no somos traidores de la patria".



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



FOTO: EL HERALDO

Diego enfrentará a Canadá el 28 de marzo en el cierre de la Nations League. Si conserva el primer lugar, avanzará al Final Four.

área, incluida la H.

¿Cómo se clasificará? Las 32 selecciones serán organizadas de acuerdo con el Ranking FIFA de noviembre de 2023 (hoy Honduras es octava).

Mientras las 28 mejores esperan, las cuatro peores pelearán por dos boletos en la primera ronda, que se disputará en marzo de 2024. La H, sin duda, empezará a competir en la segunda fase. Allí habrá seis grupos de cinco selecciones cada uno, cuyos partidos se jugarán de junio de 2024 a junio de 2025.

Clave la Liga de Naciones

El primer y segundo lugar de cada grupo avanzarán a la ronda final. Las 12 selecciones serán distribuidas en tres sectores de cuatro. Tras seis jornadas (entre septiembre, octubre y noviembre de 2025), los tres ganadores de grupo clasificarán al Mundial de 2026 y los dos mejores segundos pelearán el repechaje con selecciones de otras confederaciones. Igualmente, la Bicolor conoció cómo puede clasificarse a la Copa América 2024, que se celebrará en Estados Unidos con 16 selecciones: 10 de Conmebol y seis de Concacaf.

Los seis privilegiados de esta confederación se clasificarán mediante la Liga A de la próxima Nations League 2023/2024. Los cuatro mejor ranqueados (hoy serían EUA, México, Costa Rica y Canadá) avanzarán automáticamente a cuartos de final, mientras que las restantes 12 (allí estaría Honduras) competirán en dos pelotones de seis.

Los dos primeros lugares de cada sector jugarán cruces de eliminación directa en cuartos contra los cuatro mejores de Concacaf. Los cuatro ganados-

RANKING FIFA ACTUAL

➤ Selecciones de Concacaf

| No. | Selección | Puntos |
|-----|----------------|----------|
| 1 | Estados Unidos | 1,652.74 |
| 2 | México | 1,635.78 |
| 3 | Costa Rica | 1,500.18 |
| 4 | Canadá | 1,431.64 |
| 5 | Panamá | 1,391.70 |
| 6 | Jamaica | 1,379.29 |
| 7 | El Salvador | 1,326.86 |
| 8 | Honduras | 1,300.78 |
| 9 | Curazao | 1,278.64 |
| 10 | Haití | 1,269.07 |

*Con este Ranking, EUA, México, Costa Rica y Canadá ya estarían en cuartos de la Liga de Naciones rumbo a la Copa América. Honduras jugaría la primera fase.

PUNTOS QUE DEBE SABER

Detalles de la Liga de Naciones de la Concacaf

Incremento. En la actual Nations League 2022/2023 hay 12 selecciones en la Liga A, pero para la próxima habrá 16. Los cuatro líderes de la Liga B ascenderán.

Excepción. En la actual Liga de Naciones habrá ascensos, pero no descensos. Honduras no puede descender a la B, por lo que se mantendrá en la Liga A en la próxima edición.

Edición 2023/24. Si Honduras finaliza quinta o sexta no solo no podrá clasificar a la Copa América, sino que descenderá a la Liga B de Nations League.

res clasificarán a la Copa América y los perdedores jugarán llaves de vida o muerte para decidir a los otros invitados. El camino está servido ●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Ángel Villatoro El delantero de 17 años de Olancho habla de su apodo, su sueño de ir al Mundial y de los consejos de Auzmendi

"Muchos no creen que aún no tengo tarjeta de identidad"



FOTO: EL HERALDO

Ángel Villatoro con el gerente deportivo de Potros, Manfredo Maradiaga. El Bebote hace dupla con Auzmendi en el ataque.

SAN PEDRO SULA

Solo tiene 17 años, mide 1.87 de estatura y ya lleva 3 goles en 17 partidos en Liga Nacional. Es Ángel Villatoro, el prematuro delantero de Potros del Olancho FC. Tiene cara de niño, pero en la cancha es todo un hombre. "Con los defensas del España es con los que más guerra me doy, Montes y Devron no son muy técnicos, pero pegan duro y nos damos con todo", dice con una sonrisa el nacido en San Francisco de Becerra, Olancho.

Aunque no fue parte del proceso Sub-20, su condición de "9" con mejor recorrido entre los elegibles le da facultades para soñar con que Luis Alvarado lo lleve a Indonesia.

"Estar en el Mundial es un anhelo. Sueño mucho con estar en la Selección, no solo en la

Sub-20, también en la mayor", cuenta quien se deja ver un tatuaje que anda en el cuello; "muchos no creen que todavía no tengo tarjeta de identidad porque me miran grande (risas)", comparte el jugador que será mayor de edad el Día de la Independencia, el 15 de septiembre.

Lo molestan en el equipo

Algunos del equipo lo molestan por su apodo surgido como homónimo del mexicano Santi Giménez. "Mayorquín, Cáliz y otros me dicen el Bebote, pero ya no soy, ja, ja, ja", revela antes de confesar: "El gol a Olimpia nunca lo voy a olvidar". De momento, parece dar pasos firmes. Es habitual en el 11 de Beto y tiene muchos espejos. "Siempre

PARTIDOS DE HOY

➤ Fecha 10 del Clausura

Marathón vs Olancho FC
Hora: 3:30 PM / Transmite: Tigo Sports
Estadio: Yankel Rosenthal, SPS

Real Sociedad vs Olimpia
Hora: 6:00 PM / Transmite: Tigo Sports
Estadio: Francisco Martínez, Tocoa

Motagua vs Lobos UPNFM
Hora: 7:00 PM / Transmite: Televiscentro
Estadio: Carlos Miranda, Comayagua

Honduras EP vs Vida
Hora: 7:15 PM / Transmite: Tigo Sports
Estadio: Humberto Micheletti, El Progreso

Victoria vs Real España
Hora: 7:30 PM / Transmite: Televiscentro
Estadio: Municipal, La Ceiba

ASÍ VAN LAS POSICIONES

➤ Torneo Clausura 2022/23

| No. | Equipo | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|---------------|----|------|------|
| 1 | Olimpia | 9 | +16 | 23 |
| 2 | Lobos UPNFM | 9 | +2 | 17 |
| 3 | Olancho | 9 | +7 | 16 |
| 4 | Marathón | 9 | +0 | 13 |
| 5 | Real España | 9 | +5 | 12 |
| 6 | Motagua | 9 | -2 | 10 |
| 7 | Victoria | 9 | -6 | 9 |
| 8 | Vida | 9 | -6 | 8 |
| 9 | Real Sociedad | 9 | -8 | 7 |
| 10 | Honduras EP | 9 | -8 | 5 |

➤ Tabla del descenso

| No. | Equipo | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|---------------|----|------|------|
| 1 | Olimpia | 27 | 33 | 61 |
| 2 | Olancho FC | 27 | 16 | 45 |
| 3 | Motagua | 27 | 6 | 42 |
| 4 | Real España | 27 | 9 | 41 |
| 5 | Marathón | 27 | 9 | 39 |
| 6 | Victoria | 27 | -3 | 37 |
| 7 | Lobos UPNFM | 27 | -6 | 35 |
| 8 | Vida | 27 | -9 | 31 |
| 9 | Honduras EP | 27 | -20 | 18 |
| 10 | Real Sociedad | 27 | -35 | 17 |

que juego a la par de Auzmendi y mira que bajo mucho, me corrige. Si mira que tengo posibilidades de pegarle y no lo hago, me dice que lo haga. En los entrenamientos me grita; es un jugador extraordinario, estar con él es un lujo", cerró ●●

Legionarios El delantero firmó por un año y no hay fecha de debut

FOTO: CORTESÍA NANTONG ZHIYUN

Un catracho regresa a la Superliga China luego de una década, el último había sido Emil Martínez en 2013.



Rubilio en China: "Pongo en manos de Dios este nuevo comienzo"

— CHINA

El atacante hondureño Román Rubilio Castillo finalmente regresará a las canchas tras seis meses inactivo. Ayer fue presentado por su nuevo club de la Primera División de China.

El Nantong Zhiyun FC es la nueva casa del goleador catracho. Este logró ascender a la primera categoría (Superliga China) para esta temporada, que aún no tiene fecha de inicio.

Rubilio Castillo firmó por un año con la institución asiática que tiempo atrás lo demandó en la FIFA por incumplir su contrato firmado el 29 de diciembre

de 2018. Por esto fue sancionado y no jugó en el segundo semestre de 2022.

Sin embargo, esa situación quedó en el pasado para el futbolista y en sus primeras palabras dijo que "gracias a Dios por esta linda oportunidad de dejar todo atrás, el mal sabor de boca que se creó con el club Nantong Zhiyun FC", comentó Roruca.

Castillo considera que tiene una nueva puerta para dejar su nombre en alto. "Estoy contento de poder escribir una nueva ilusión de hacer bien las cosas".



El goleador hondureño se mantuvo entrenando con las Águilas mientras solventaba su problema legal con FIFA.

Tras la suspensión de la FIFA, el jugador estuvo inactivo de toda actividad futbolística profesional, pero con el apoyo de sus nuevos abogados ha podido solventar este impase.

"Agradecer a mis abogados Eduardo Martins y Diego Raguseo por ayudarme a seguir mi camino dentro de la cancha y hacer que todo esto sea posible".

Rubilio Castillo considera que este será un nuevo despertar en su carrera profesional. "Pongo en manos de Dios este nuevo comienzo y que sea Él cubriéndome con su sangre preciosa en esta temporada".

El delantero tendrá la posibilidad de ponerse al día con el entrenador y sus compañeros de equipo en esta pretemporada y así tener una destacada temporada en el balompié chino.

Diez años tuvieron que pasar para que Honduras tuviera nuevamente un legionario en la división élite del fútbol chino. El último embajador fue el otrora mediocampista Emil Martínez, que militó en varios equipos de aquel destino, pero el Hunan Billows fue su

6 meses fuera de actividad

estuvo Roruca luego de haber sido sancionado por la FIFA por incumplimiento de contrato.

última casa en Asia.

De 2009 a 2013 era sumamente regular que catrachos se marcharan a aquella liga, donde jugadores como Ástor Henríquez, Erick Norales, Elvis Scott, Jerry Palacios, Luis Ramírez y Rambo de León deslumbraron.

Mario Jafeth Moreno

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Real Sociedad humilló a las "aguilitas" en las reservas

FOTO: REAL SOCIEDAD



Los tocoños han tenido un gran inicio de torneo en reservas.

— SAN PEDRO SULA

22 goles se presentaron en la jornada siete del torneo de reservas especiales que se disputó en su totalidad ayer en horario simultáneo. Hubo de todo: clásicos, goleadas y sorpresas.

El resultado que más dio de qué hablar fue la aplastante derrota del Motagua a manos del Real Sociedad en el Estadio Francisco Martínez, al final de los 90 minutos el marcador fue de 7-1.

Los tocoños han dado la sorpresa en el certamen, son segundos con un punto menos que el líder, Olimpia.

El clásico ceibeño se pintó de rojo en un partidazo que acabó 3-2 a favor del Vida. El choque futbolístico se llevó a cabo en la sede del Victoria, club que está en el sótano de la tabla.

En el Yankel Rosenthal, el Marathón le pasó por encima al Honduras Progreso 3-0.

Los jóvenes de la UPNFM siguen teniendo un ritmo destacado y aprovecharon su localía para imponerse 3-1 al Real España, que tiene un partido menos.

Y los Leoncitos siguen los pasos del equipo de primera división, siendo los amos del torneo. Ayer dejaron tendidos por un marcador de 2-0 al Olancho FC.

FIGURAS DE LA SUPERLIGA CHINA



Óscar dos Santos (Brasil)
Club: Shanghai Port FC



Marouane Fellaini (Bélgica)
Club: Shandong Luneng



Marko Arnautović (Austria)
Club: Shanghai SIPG



Mousa Dembélé (Bélgica)
Club: Guangzhou City



Matías Vargas (Argentina)
Club: Shanghai Port

TORNEO DE RESERVAS

Jornada 7

| Local | Resultado | Visitante |
|---------------|-----------|-------------------|
| Real Sociedad | 7-1 | Motagua |
| Victoria | 2-3 | Vida |
| Marathón | 3-0 | Honduras Progreso |
| Lobos UPNFM | 3-1 | Real España |
| Olimpia | 2-0 | Olancho FC |

***POSICIONES**

- Olimpia (15 puntos)
- Real Sociedad (14 puntos)

Copa del Rey Barcelona afrontará mañana el clásico de la semifinal copera sin su goleador. Robert suma 25 goles en la temporada y le ha marcado 9 tantos al Real

Lewandowski, la pesadilla de la que se librará el Real Madrid

REDACCIÓN

En medio del carrusel de ausencias que tendrá el clásico, no hay duda de que hay una preponderante baja que representa un alivio para los Blancos y un dolor de muelas para el Barcelona. Se trata nada más y nada menos que de Robert Lewandowski, el sinónimo del gol en el equipo de Xavi Hernández.

El delantero polaco, quien se lesionó en la derrota 1-0 ante Almería, no podrá jugar mañana en la semifinal de la Copa del Rey contra los Merengues debido a que, según el informe del club, "tiene una sobrecarga en el bíceps femoral del muslo izquierdo".

Para los Azulgranas no contar con Robert significa no tener a su máquina de hacer dianas. Lewandowski es el máximo goleador culé de la temporada con 25 goles, incluidos los 15 tantos ligeros

ACTUALIDAD

Datos de las bajas de los dos equipos y de la otra llave

Ausencias. Hay seis bajas confirmadas para el duelo de mañana entre Real Madrid y Barcelona: Lewandowski, Dembélé y Pedri del Barcelona, así como Mendy, Rodrygo y Alaba del Madrid.

Rival. La primera semifinal entre Athletic y Osasuna se jugará este día. El duelo es a las 2:00 PM y se disputará en el estadio El Sadar.

que lo tienen matriculado como el mejor goleador de la competencia doméstica.

Nueve goles al Madrid

Sin Lewandowski, el equipo de Ancelotti respira porque no estará un hombre que ha sido verdugo de los Blancos.

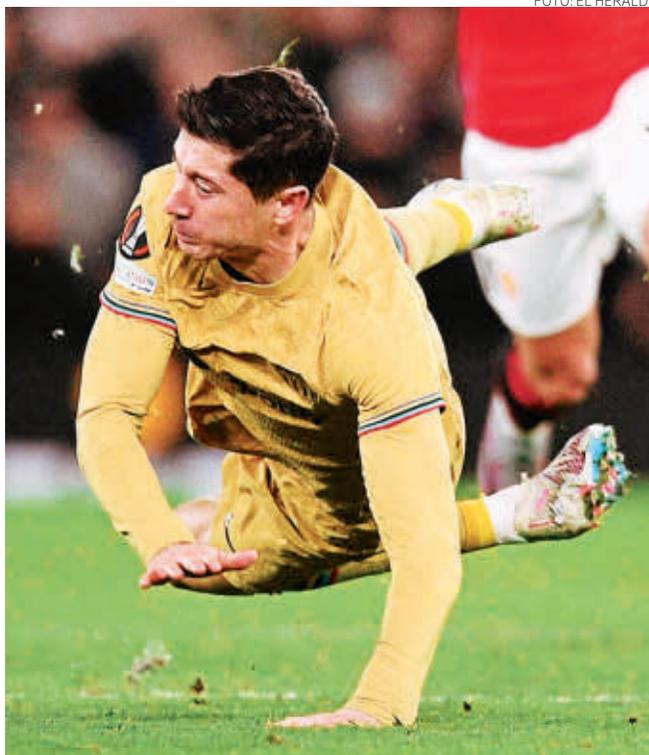


FOTO: EL HERALDO

Robert Lewandowski sufrió una lesión en la derrota del Barcelona ante Almería y no podrá estar en el clásico contra el Madrid.

El atacante le ha anotado nueve goles en su carrera al Real Madrid: cinco con el Dortmund, tres con el Bayern Múnich y uno con el Barcelona. Entre ese pelotón de zarpazos, destaca aquellos cuatro que le hizo con el Borussia en la Champions 2012/2013, que lo convirtieron en el primer futbolista en hacerle un repóker a los Merengues en la Liga de Campeones.

Su último tanto en la reciente victoria 3-1 del Barça al

Madrid en la Supercopa de España ratificó que suele castigar al Real.

Lewandowski se suma a las bajas blaugranas de Ousmane Dembélé y Pedri, así como a las ausencias de los madridistas Ferland Mendy, David Alaba y Rodrygo.

El ganador del partido, que se juega en el Bernabéu enfrentará en la final al triunfador del choque entre Athletic y Osasuna, que se enfrentan este día ●●

> En corto

Renuncia el jerarca de la federación gala debido a escándalos



Dimisión. El presidente del fútbol francés, Noel Le Graet, anunció ayer su dimisión a su comité ejecutivo tras meses de acusaciones de acoso sexual y psicológico, informó a AFP un miembro de la Federación Francesa de Fútbol. Le Graet, de 81 años, presidió la federación durante 11 años y ganó el Mundial de 2018.

El City de Pep cumple; Leicester le dice adiós a la FA Cup

Ingllaterra. Con un claro triunfo por 3-0 ante el Bristol City, el Manchester City avanzó a los cuartos de final de la FA Cup gracias a los goles de Phil Foden con un doblete (dos) y el belga Kevin de Bruyne. El que quedó eliminado fue el Leicester, que perdió 2-1 con el Blackburn Rovers de segunda. Fulham pasó al derrotar 2-0 al Leeds. Hoy, el United enfrenta al West Ham.

Juventus gana el derbi y se acerca a puestos de torneos europeos

La Roma de Mourinho perdió ante Cremonese y momentáneamente está fuera de zona Champions

TORINO, ITALIA

En el cierre de la fecha 24 de Italia, Juventus derrotó 4-2 ante Torino en el derbi de la ciudad. La Vieja Señora es séptima con 35 puntos, a seis del Atalanta (sexto), que ocupa puesto para la próxima Conference League. Yann Karamoh y Antonio Sarabia adelantaron al Toro dos veces, pero Juventus



FOTO: AFP

Bremer y Danilo festejan uno de los goles de la Juventus.

ASÍ VA LA SERIE A

> Primeros 10 de 20 equipos

| No. | Equipo | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|----------------|----|------|------|
| 1 | Napoli | 24 | +43 | 65 |
| 2 | Inter de Milán | 24 | +16 | 47 |
| 3 | AC Milan | 24 | +11 | 47 |
| 4 | Lazio | 24 | +21 | 45 |
| 5 | Roma | 24 | +10 | 44 |
| 6 | Atalanta | 24 | +14 | 41 |
| 7 | Juventus | 24 | +21 | 35 |
| 8 | Bologna | 24 | -2 | 35 |
| 9 | Torino | 24 | -3 | 31 |
| 10 | Udinese | 24 | +3 | 31 |

ganó con tantos de Cuadrado, Danilo, Bremer y Rabiot.

La Roma de Mourinho perdió 2-1 con Cremonese y, de momento, está fuera de los puestos clasificatorios a la Champions League ●●

Deportes

El Heraldo diario@elheraldo.hn

David Alaba, cuestionado por no votar por Benzema

MADRID, ESPAÑA

La polémica abrazó a David Alaba. El defensor del Real Madrid se metió al ojo del huracán por haber votado por Lionel Messi y no por su compañero Karim Benzema en los Premios The Best. La molestia de muchos madridistas fue tal que algunos hasta pidieron su salida del equipo blanco.

Alaba votó como capitán de Austria y explicó la razón de su elección. "La selección vota como equipo, no yo solo.



FOTO: TWITTER

David Alaba fue criticado por su voto por Messi en los The Best.

Todos en el consejo del equipo pueden votar y así es como se decide. Todo el mundo sabe, especialmente Karim, cuánto lo admiro a él y a sus actuaciones. Para mí, Benzema es el mejor delantero del mundo y sigue siendo así", aclaró ●●



FERIA
DE PRÉSTAMOS

El Heraldo

FERIA DE OPORTUNIDADES



 **cascadas** |  **11 DE MARZO**
 **10:00 AM - 6:00 PM**

**TODAS LAS OPCIONES DE FINANCIAMIENTO
Y PRODUCTOS FINANCIEROS EN UN MISMO LUGAR**

 **detektor**

 **Banco de Occidente**

 **quierocasa.hn**

También podrás acceder a tarjetas de créditos, sistemas de GPS y otros servicios.

El Heraldo

presenta

FERXXO NITROJAM TOUR



MARZO 03 Tegucigalpa

★ **Estadio Chochi Sosa**

PRECIOS Y LOCALIDADES

10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic

| LOCALIDAD | PRECIO NORMAL | 10% de descuento al comprar con tus tarjetas BAC Credomatic | | | PUNTOS |
|------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------|------------------|------------------|--------|
| | | PRECIO CON DESCUENTO | CUOTAS A 6 MESES | CUOTAS A 3 MESES | |
| EXPERIENCIA BAC CREDOMATIC (silla) | L3,649 | L3,239 | L540 | L1,080 | 27,000 |
| DANCE FLOOR (de pie) | L2,639 | L2,339 | L390 | L780 | 19,500 |
| SILLA VIP (sentado) | L2,059 | L1,829 | L305 | L610 | 15,250 |
| GRAMA DE PIE | L1,479 | L1,319 | L220 | L440 | 11,000 |
| GRADA PREFERENCIAL | L1,189 | L1,059 | L177 | L353 | 8,830 |

Descuento válido hasta el 3 de marzo de 2023 en:



 **mipromo.com**

Patrocina:



Con el apoyo de:

NISSAN



El Heraldo

Producen:





metromall
¡VIVE TU EXPERIENCIA!

TE INVITA A

SUPER PAPÁ

El Heraldito 2023

¡BUSCAMOS AL SÚPER PAPÁ DEL AÑO!

INSCRÍBETE Y PARTICIPA JUNTO A TU HIJO DE UNA MAÑANA LLENA DE JUEGOS, DESAFÍOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN.

**FECHA DEL EVENTO:
SÁBADO 18 DE MARZO**

**INSCRIPCIONES:
CIERRE: 13 DE MARZO**



**PARTICIPAN PADRES CON
HIJOS ENTRE 7 Y 8 AÑOS
CUPO LIMITADO**

**INSCRÍBETE GRATIS
LLAMA AL: 9960-4329
O ESCANEA CÓDIGO QR**



El Heraldito